

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 851

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DE LA VIDA SOCIAL

El Parlamento contra la guerra

El internacionalismo no es para los obreros sólo una cuestión de cerebro, sino de corazón.

E. Sombart: «Socialismo y movimiento social». Segunda parte, III, 2.

Me han escrito muchos maestros. Todos se hallan conformes en la necesidad de aprovechar estas vacaciones para organizar concursos para los escolares defensores de la paz entre los pueblos civilizados.

preocuparnos de todo otro problema internacional.

En todas partes triunfan las dictaduras guerreras; el socialismo pacifista se halla en crisis. La guerra de 1914 fué la bancarrota moral más enorme de la Historia.

El Sr. Engelhardt confirma, como digo, los temores de una guerra salvaje inmediata.

El Sr. Engelhardt confirma, como digo, los temores de una guerra salvaje inmediata.

España — dice — está indicada para tomar la iniciativa pacifista. Es la primera nación que ha consignado en su ley fundamental la abolición de la guerra; pero esta propaganda debe ser general e intensa.

Por su interés creo deber transcribir casi literalmente las ideas del Sr. Otto Engelhardt. Un libro todavía poco conocido es el del marino Teodoro Plivier. En este libro se ve cómo se ha desarrollado la gran huelga de obreros y soldados.

Es preciso que Europa no destruya la República alemana con el sostenimiento del Tratado de Versalles en su integridad, ni con ocupaciones como la del Ruhr.

Es absolutamente necesario fundar inmediatamente en España la Liga de la Paz, y que la Prensa española declare, enérgica y solemnemente, la paz al Mundo entero.

Y ahora, una súplica a franceses y a alemanes y a todos cuantos se interesan por este problema humano. No me envíen más antecedentes ni instancias.

Los madrileños (lo digo a veces) éramos «gatos» y hoy somos «peces»!

ANTONIO ZOZAYA

CRONICA

LA ESTATUA DEL HECHIZADO

En el paseo de las estatuas del Retiro existe una figura que perpetúa en piedra todo el horror caricaturesco que supo llevar a lienzo el pintor Carrero.

No espere el lector iconoclasta que el cronista demande la acción de la piqueta contra la estatua del Austria postero. No he de pedir que sea ajusticiada esta pétrea efigie como fueron ajusticiadas otras estatuas por el pueblo en la primera hora tumultuosa de la República.

«Carlos II era tan ignorante—dice Voltaire—, que cuando los franceses sitiaban a Mons creía que esta ciudad pertenecía al rey de Inglaterra, no sabía dónde estaba Flandes ni qué ciudades flamencas pertenecían a España.»

«Carlos el amarillo, el enlutado, el espectral! ¡El horror deformado hasta la alucinación por un endriago caricaturista! Todo su reinado de pesadilla nos parece envidioso al fulgor de unos cirios amarillentos. Huele a cera y carne quemada.»

Una mañana de Agosto de 1700 fué el lívido monarca al panteón de San Lorenzo. Allí, con gran estupor de sus cortesanos, mandó abrir los sepulcros de su padre, el rey cortejador de monjas y faranduleros; el de su madre, doña Mariana de Austria, y el de su primera mujer, la princesa María Luisa de Orleans, la que tanto le había atormentado en vida y a la que la camarilla de frailes acusaba de haber intentado envenenarle.

—Hace esta tumbre ceremonia para ir acostumbrándose a los horrores de la putrefacción—murmuró el cardenal Portocarrero.

—Es que viene a conocer su próximo alojamiento—replicó el obispo de Lérida, el agente político de Luis XIV, hombre agudo y maligno, que dijo, refiriéndose a los ministros de su época: «Estos señores tienen el talento como los cuernos las cabras de mi país: pequeño, duro y retorcido.»

El que acertó con la oculta intención del rey fué el viejo guardián del panteón escorialense.

Beaterio sanguinario, pueblo fanático, nobleza intrigante: tales fueron las brujas que hechizaron el espíritu del príncipe. Corozos y sambenitos, despotismo clerical; Corte de envanecedores y de espadachines a sueldo, por donde pasaba la lamentable caricatura, que oía a muerto, del amo de un vasto Imperio.

La estatua de Carlos el Hechizado, en el Retiro, tiene un valor representativo de enseñanza histórica que conviene no olvidar.

EMILIO CARRERE

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sisonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Villa marina
Madrid parece villa marina...
Cada dos pasos una «piscina»!...
Los madrileños (lo digo a veces) éramos «gatos» y hoy somos «peces»!

Mares tenemos en cada esquina!...
Cada dos pasos una «piscina»!

Cual Barcelona (¡igual estamos!) Mediterráneo también gozamos!...

Somos marinos, y a los tres ratas hay que llamarles «los tres piratas»!

En la Bombilla se ven sirenas, y algunos buzos ahogando penas!

El patrón de este Madrid tan hídrico, más es Neptuno que San Isidro!...

Madrid agrario, tan labrador, se ha hecho marino; tanto mejor!...

¡Giral, ministro del «Interior»!

La Conferencia de Lausana

Una entrevista entre las Delegaciones alemana y francesa

Lausana, 29.—A las diez y media de la mañana ha comenzado la entrevista entre las Delegaciones alemana y francesa.

Lausana, 29.—Herriot y von Papen han examinado esta mañana los grandes problemas que interesan a los dos países.

El ministro francés ha demostrado que el plan de su país favorece a la restauración alemana, e incluso sería beneficioso para la restauración del Mundo, y ha invitado a su colega alemán a reflexionar sobre el carácter razonable de las proposiciones francesas.

Después de estas conversaciones, los delegados de las seis potencias invitadas se han reunido a las cinco de la tarde, acordando que se constituya un Comité

de redacción, integrado por un delegado de cada potencia, Comité que ha comenzado ya sus trabajos, bajo la presidencia del señor Mac Donald, para redactar un informe sobre los resultados de la actual Conferencia.

Los ministros de Comercio de las seis potencias se reunirán a las nueve de la noche, con objeto de acordar un procedimiento común para el establecimiento de una acción económica en Europa.

Herriot regresará el viernes a París

París, 29.—En los círculos gubernamentales se afirmaba esta tarde que el Sr. Herriot saldrá de Lausana mañana por la noche para llegar a París el viernes.

Informaciones desprovistas de fundamento

Berlín, 29.—Algunos periódicos continúan asegurando que las proposiciones alemanas en la Conferencia de Lausana pretenden especialmente la modificación de los créditos privados extranjeros, con arreglo a la baja de precio de las mercancías, lo que equivaldría a una reducción del capital de estos créditos.

INUNDACIONES EN RUMANIA

Bucarest, 29.—Las inundaciones continúan produciendo grandes daños en el país.

Los millares de casas están a punto de hundirse.

DESPUES DEL MOVIMIENTO

La nueva Constitución de Siam

Bangkok, 29.—La nueva Constitución fué firmada por el rey el día 27, a las diez de la noche.

La firma

Entre Alemania y España

El intercambio escolar

El presidente de la República española, Sr. Alcalá Zamora, que, como se sabe, pasará sus vacaciones en La Granja, visitará a los escolares alemanes,

OBSERVACIONES

Millonarios, intelectuales, políticos...

Mientras rija la organización económica que sufrimos—a la cual mi pensamiento no es adicto—, la hostilidad contra los millonarios no es posible interpretar sino como una forma poco decorosa del resentimiento.

Por otra parte, es exacto que en las conversaciones entre los deudores alemanes y los acreedores extranjeros se ha reclamado una reducción del tipo de interés, reclamación que ya fué hecha, además, en las negociaciones de los peritos en Basilea.

Se me dirá que la moral española es muy distinta. Pero esto resulta—como siempre que el español quiere reducir el mundo a su contorno geográfico para resolver problemas de carácter universal—de una inocencia tremenda. La vida de profundización, en el aspecto de dominio y del placer materiales, se consigue a expensas del dinero, lo mismo aquí que en todas partes.

Como escribo para el Extranjero, hay que decir de pasada que la operación por la cual se persigue a uno de los millonarios españoles es una de las más licitas que conozco. La hubiese realizado, al serle ofrecida, aunque con menos ventaja para el Estado, cualquier gran hombre de finanzas, con cualquier Poder constituido, pues de lo contrario no sería verdaderamente un gran hombre de negocios.

Berlín, 29.—El intercambio escolar entre Alemania y España va a adquirir extraordinaria importancia este año.

existe, y se falsifica lo cierto y evidente cuando se pretende esgrimirlo como arma beligerante. Lo comprobamos a cada instante dentro de España misma. Cada vez que hay una polémica violenta entre representantes jerárquicos de cualquier zona elevada se cruzan injurias, cargos e inculpaciones morales tan graves que no les encuentro par en mi memoria.

Por eso no hay que creer tampoco en santos de ninguna especie, como no sea a condición de considerarlos anormales, como elementos negativos para toda función real de la vida, aunque, desde un punto de vista moral, su representación, para ciertas clases ingenuas, pueda significar todavía un freno. Pero su influencia efectiva sería desastrosamente ridícula en nuestra época.

Como escribo para el Extranjero, hay que decir de pasada que la operación por la cual se persigue a uno de los millonarios españoles es una de las más licitas que conozco. La hubiese realizado, al serle ofrecida, aunque con menos ventaja para el Estado, cualquier gran hombre de finanzas, con cualquier Poder constituido, pues de lo contrario no sería verdaderamente un gran hombre de negocios.

Como escribo para el Extranjero, hay que decir de pasada que la operación por la cual se persigue a uno de los millonarios españoles es una de las más licitas que conozco. La hubiese realizado, al serle ofrecida, aunque con menos ventaja para el Estado, cualquier gran hombre de finanzas, con cualquier Poder constituido, pues de lo contrario no sería verdaderamente un gran hombre de negocios.

Y como los intelectuales se hallan situados con su rica carga de

ensueños, ideales y utopías, sólo desde el punto de vista espiritual, por encima de los millonarios, desprecian y aborrecen a este importante fragmento de la realidad social y rezuman un resentimiento que no se traduce en sincero afán revolucionario, sino en la peor y más infantil sed de venganza. Pero la actitud en ningún caso es justa, como ya he dicho, sino en la de una transformación social absoluta que comprenda la eliminación de todos los millonarios, sin distinciones, porque el origen de todos es perfectamente idéntico. Por otra parte, no hay tradición de que el dinero haya ido a postorarse ante quienes pasan su vida entre la biblioteca y el café, sin tener en cuenta que la realidad se mueve, viva y apremiante, con acentos perpetuamente renovados, fuera de tan sagrados recintos... Por eso también, en compensación, los millonarios son un dato, una cifra de la época, y no la gloria o la vanagloria que probablemente habrá de fatigar a los historiadores futuros...

aliento y categoría, con motivo de la persecución de un millonario, o sin motivo alguno, dedicados, más que a un estudio de realidades, por ahora insuperables, a calcular los efectos que un discurso («su» discurso) produzca en la actitud española, tradicionalmente sensible a la belleza ágil y fosforescente de las palabras...

Millonarios, intelectuales, políticos... Si obrase cada cual entusiastamente dentro de sus respectivos campos, sin remilgos ni migajitas, y todos de acuerdo para plasmar una gigantesca obra de evolución hacia el bien común, se hallaría ya vigorosamente consolidado el régimen, y España instalada a firme en la etapa democrática que ha iniciado y que es la única que hoy por hoy, profunda, verdaderamente, quiere y puede vivir.

FELIX DEL VALLE

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Recuperación

Como no podía menos de suceder, la Bolsa dejó pasar una vez más por el puente de las cosas idas los rumores y bulos que a ella llegaban en los días anteriores y se dedica, en lo que cabe, a sus propios fines. Han comentado favorablemente el discurso del presidente del Consejo en la cuestión del incidente militar y pierden proporciones los temores acaecidos estos últimos días. No quiere esto decir que el mercado se encuentre absolutamente recuperado, entre otras razones, porque por ser día de fiesta en la Bolsa de Barcelona falta este punto de apoyo del arbitraje, aunque debe tenerse en cuenta que es muchas veces Barcelona el factor flojo de la jornada.

De todas maneras, el ambiente ha mejorado y se ha despejado un poco el horizonte. Cosa que es muy de estimar en estos momentos.

Irregularidad en fondos públicos

Por efecto de órdenes de venta acumuladas, algunas deudas del Estado se ven obligadas a comprimirse un poco más, y entre ellas se encuentra el Interior, que baja hasta medio entero en alguna serie, y los Amortizables 1917 y 4 por 100 de 1928; pero tenemos en cambio una mayor cotización y mejora evidente en el Amortizable 1927, en el 3 por 100, en el 4 1/2 y en el 5 por 100 de 1929. Los bonos oro de Tesorería pierden un cuartillo, aunque prácticamente, y por lo que a su tono se refiere, se conservan sin variación.

Sostenimiento en Industriales

Salvo el Banco de España, que cede cinco duros más a medida que se acerca el momento de declarar el dividendo, que es hoy, los Tabacos, que están débiles, con pérdida de cuatro duros; los Nortes, que caen una peseta, y los «Petroliños», que abandonan un real, el resto está sostenido; en algún caso, como en el de las Minas del Rif, llega incluso a mejorar diez pesetas. Los Explosivos ganan una peseta al contado y tres al próximo; pero el negocio, como decimos, no es mayor. Hay que tener en cuenta que estamos en vísperas de liquidación, y las posiciones bajistas, que son las que más tienen necesidades de compras, uniéndose a ello las altas, que se hacen dobles al más ligero avance de los cambios.

La moneda

En la moneda no se registra más alteración que el alza de un céntimo en el dólar, que viene firme de Nueva York, manteniendo su cotización el resto de las divisas.

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro, a 193-93,25; Explosivos, fin de mes, a 596-95,00; ídem, al próximo, a 600-599-98-97,00; y obligaciones Telefónica, 5 1/2 por 100, a 91,25-91,50.

Dobles registradas oficialmente. Interior, a 0,30; Chade, a 0,25; Telefónica, ordinaria, a 0,60; Felguera, a 0,31-0,30-0,32; Alicantes, a 1,00; Nortes, a 1,50; Tranvias, a 1,00; Azucareras, a 0,225; «Petroliños», a 0,40; Explosivos, a 3 pesetas.

Por la mañana en el Bolsin del Banco de España

A fin del corriente se efectuaron operaciones sobre Explosivos, a los cambios de 592-94-95-96-97-99,00, y las Azucareras, ordinarias, tenían dinero a 40,25. Al próximo estaban pedidas a 40,50; los Nortes se hicieron a 255-56,00, con dinero a 56,50, y los Explosivos se negociaron a 596-98-99-600-601-602,00, y acaban con papel a 601,00.

Bolsin de Barcelona

Se recibieron los siguientes cambios: Nortes, a 253,50; Explosivos, a 595,00, y Rif, portador, a 246,25.

Bolsin de última hora de la tarde

Sólo se habló de Explosivos, negociándose a fin de mes a 596-98-99-95-93,00, acabando pedidos a 597,00, frente a 598,00, y al próximo, a 598-95 y 96,00.

COTIZACIONES

DEL 29 DE JUNIO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F y E, 63,25; D, 63,50; C, B y A, 64,00; G y H, 63,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 82,10.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, serie A, 84,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 79,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie B, 92,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, D, C y B, 92,90; A, 93,50. Ídem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 77,70.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 67,00; A, 68,00.

4 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series A y C, 78,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 82,10.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F y E, 92,25; C, 92,50; A, 93,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 193,25.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 89,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A, B y C, 80,50; ídem 1929, series A, B y C, 80,50.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,00; Villa de Madrid, 1918, 72,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 88,00; ídem 5 por 100, 75,00; Emp. Austria, 95,00; Turismo, 82,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,50; 5 por 100, 88,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 78,25; 5 1/2 por 100, 73,00; 6 por 100 interprovincial, 87,00; Cédulas argentinas, 2,75.

Obligaciones del Tesoro 5 1/2 por 100.—101,25.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 80,50; Majzén, 90,00.

Acciones.—Banco de España, 525,00; ídem Exterior, 23,00; ídem Central, C., 78,00; ídem Español del Río de la Plata, C., 78,00; H. Española, 147,00; C. Telefónica, preferentes, 101,60; ídem ordinarias, 101,00; Minas del Rif, nominativas, 225,00; Duro-Felguera, C., 52,50; C. A. Tabacos, 178,00; Alicantes, C., 156,00; F. C., 156,00; Metro, 138,50; Nortes, C., 254,00; F. C., 254,00; F. P., 256,00; Madrid-La de Tranvias, C., 92,00; F. C., 92,00; A. Hornos, 76,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 40,25; Española de Petróleos, 23,50; Explosivos, C., 596,00; F. C., 595,00; F. P., 597,00.

Obligaciones.—Hidro Española, serie B, 80,00; Alberche, 6 por 100, 93,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 193,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,50; Ponferrada, 76,75; Norte, primera, 32,50; Alicante, primera, 211,00; ídem E., 66,50; ídem G., 81,00; ídem H., 72,00; Ciudad Real-Badajoz, 69,00; Metro-politano, 5 por 100, B., 90,00; Azucarera, estampillada, 79,00; ídem bonos interés preferente, 64,00; Naval 5 1/2 por 100, 90,00; Especiales Norte 6 por 100, 86,50.

Moneda extranjera.—Francos, 47,80; ídem suizos, 236,80; belgas, 169,80; libras, 62,00; dólares, 43,85; dólares, 12,16; marcos oro, 2,875; escudos portugueses, 0,3980; pesos argentinos, 3,13; coronas noruegas, 2,16; ídem suecas, 2,25; ídem checas, 36,05; florines, 4,91.

OTRAS BOLSA

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Acciones B. E. Río de la Plata, 80,00; Banco Hispano Colonial, 46,50; Crédito y Docks, 175,00; Ferrocarril Norte, 51,25; Madrid a Zaragoza y Alicante, 31,70; Andaluces, 15,50; Orense, 13,00; Metro Transversal, 27,50; Huilera Española, 48,00; Chade, A, B y C, 388,00; Catalana de Gas, E, 89,00; Asiland, ordinarias, 66,50; Explosivos, 119,00; Obligaciones Norte, 3 por 100, quinta, 52,00; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 41,25; Badajoz, 5 por 100, 68,75; Al-sasua, 4 1/2 por 100, 66,75; Huesca, 4 por 100, 63,75; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 44,75; ídem id., segunda, 70,75; ídem id., tercera, 67,50; Al-masua, 4 por 100, 63,50; Chade, 6 por 100, 103,00; Norte, 256,25; Alicante, 158,00; Explosivos, 596,25; Chade, 390,00; Rif, 248,75.

Bolsa de París.—Pesetas, 209,87; libras, 91,77; dólares, 25,4425; francos suizos, 495,50; libras, 129,55; florines, 1,027,50.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 43,72; francos, 91,72; ídem suizos, 18,50; belgas, 25,94; dólares, 3,6082; libras, 70,70; coronas suecas, 19,49; ídem noruegas, 20,27; ídem danesas, 18,35; marcos, 15,18; pesos argentinos, 34,25; escudos, 109,87.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 42,30; libras, 18,52; dólares, 5,1312; marcos, 121,75; francos, 20,175; libras, 26,11; Chade, A, B y C, 805,00; ídem D, 163,00; ídem E, 151,00; ídem bonos nuevos, 33,75; C. A. Sevillanas, 136,00; Cédulas argentinas, 47,00; Donan Save Adria, 29,50; Italo-Argentina, 85,00.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,25; francos, 3,33; ídem suizos, 19,48; libras, 3,6082; libras, 5,0925; florines, 40,38; marcos, 23,77.

VISITA AGRADABLE

La «Maja 1880» en nuestra casa

Anoche, acompañada de la Comisión organizadora de la «Kermesse» del distrito del Congreso, tuvo la gentileza de visitarnos la señorita Pilar Vallespín, de extraordinaria belleza y enorme simpatía, que lucía con gran garbo el aireo mantón de Manila y que ha sido proclamada «Maja 1880» en el concurso celebrado en dicha «Kermesse».

La guapísima «Maja» recorrió nuestros talleres, causando la natural admiración entre nuestro personal por su singular belleza, y junto a la máquina en que tiramos nuestro periódico impresionó Alfonso unas placas, cuyas pruebas reproduciremos mañana para que nuestros lectores puedan apreciar que no exageramos nada, y que aun nos quedamos cortos, al destacar las singulares dotes de atracción y simpatía que adornan a la linda señorita Pilar Vallespín, cuya visita agradecemos como un regalo inesperado y gratisimo.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS

Recepción de don Mariano Fernández Cortés

Ayer tarde tuvo lugar en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales el solemne acto de la recepción del nuevo académico e ilustre ingeniero agrónomo excelentísimo señor D. Mariano Fernández Cortés.

Luego de algunas palabras de modestia y de gratitud por el honor conferido, y de dedicar sinceros elogios al académico que fué D. Nicolás de Ugarte, alto prestigio matemático, cuya vacante viene a ocupar el Sr. Fernández Cortés, pasó éste a cumplir el precepto reglamentario, desarrollando con singular brillantez, en hermoso discurso, el tema «Algunas deducciones de la investigación en lo inherente a las máquinas modernas para el cultivo de las tierras».

Estudia la evolución de la máquina agrícola en la Agricultura y expone cómo aquélla se ha encontrado y se encuentra en desfavorables condiciones, no sólo con relación a otros auxilios derivados de la ciencia y de aplicación agronómica que merecieron en todo tiempo las atenciones más solícitas, sino también en comparación con las máquinas de las industrias de fábrica. Ello explica que el adelantamiento de la maquinaria agrícola haya sido pereoso y que la investigación verdaderamente científica a este respecto no haya existido hasta hace pocos años, siendo el problema de grandes dificultades, lo que justifica las muchas tentativas fracasadas relativas a la creación o aplicación del material mecánico agrícola.

Una razón permanente que, a juicio del Sr. Fernández Cortés, hará que el motor mecánico y sus operadoras se instauran con la debida largueza en los trabajos agrícolas es la tendencia a la llamada «industrialización». Con este motivo, el Sr. Fernández Cortés, competentísimo director de la Estación de ensayo de máquinas de la Moncloa, trata ampliamente del motocoltivo y de su importancia económica y social, y entra de lleno en el tema objeto de su discurso describiendo magistralmente las labores de arado, en relación con las formas de vertedera y disco, y la evolución lógica del útil de labranza en vista de las labores llamadas complementarias, analizando con este motivo las constantes de construcción de las máquinas, las condiciones de su máximo rendimiento: trabajo útil, motor, etc., etc., pasando detalladamente revista a todas las operadoras modernas. Otro punto objeto de un minucioso análisis es el discurso del Sr. Fernández Cortés fué el relativo al estudio del tractor como motor de explosión, enumerando las circunstancias que determinan la imperfección de los tractores y las modificaciones que deben realizarse para alcanzar un funcionamiento más económico y, si fuera posible, más exacto. Enumera los principales temas del programa sobre investigaciones relativas a este particular, formulado en el famoso Congreso de Soissons, y se detiene especialmente en el estudio de los carburantes, fijándose en lo que afecta a la economía de funcionamiento de los tractores agrícolas, y sentando luego la conclusión de que no se ha llegado, hasta la fecha, a las perfectas perfecciones en los gasificados, aunque se haya conseguido mucho.

Estudia luego el nuevo académico lo concerniente a la elevación de potencia específica, turbulencia y adherencia del tractor al suelo de labor, y termina su discurso, seguido con profunda atención por todo el auditorio, afirmando que para caminar en la técnica por la vía del progreso es indispensable atenderse a un aforismo, resultante de modificar otro muy en su punto perteneciente a nuestro abundante y popular tesoro de sentencias breves, y que puede decir: «A la teoría rogando y con la experiencia dando».

Al Sr. Fernández Cortés contestó con un bien escrito trabajo el ilustre académico D. José María Torroja, quien, después de estudiar la personalidad del Sr. Fernández Cortés, inspector general preclaro del Cuerpo de ingenieros agrónomos, como hombre sabio y hombre bueno, y de describir algunas interesantes anécdotas que ponen de relieve la excepcional modestia del nuevo académico, glosó oportunamente los principales puntos de su trabajo.

El Sr. Fernández Cortés, que fué muy aplaudido al terminar su documentada disertación, recibió muchas enhorabuena y felicitaciones del selecto auditorio, en el que figuraban numerosas y muy destacadas personalidades de la ingeniería y de las ciencias españolas.

NOTICIAS

Academia de Jurisprudencia.—La Junta general en que, con arreglo al artículo 17 de las Constituciones, han de tomar posesión de sus cargos los miembros de la Junta de Gobierno elegidos en las sesiones de 29 y 30 del pasado Mayo, se celebrará el próximo día 1 de Julio, a las doce y media de la mañana.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaidía del distrito del Hospicio (Libertad, 18) se halla

depositada, y a disposición de quien acredite ser su dueño, una carterita de bicicleta con varias herramientas, encontrada en la vía pública.

Conferencias del Centro Segoviano.—El Centro Segoviano de Madrid clausura el presente curso de conferencias hoy jueves, a las diez y media de la noche, con una gran velada literario-musical, en que disertará la profesora señorita Concepción Alfaya sobre el tema «La mujer y el arte».

A continuación se celebrará un baile extraordinario en obsequio a los excursionistas del Día de El Paular y La Granja.

Colonia Rusiñol.—El Casal Catalá, de Madrid, ha acordado organizar, con el auxilio oficial y el de la Generalidad de Cataluña, una colonia escolar de intercambio entre Castilla y Cataluña, con el nombre de Colonia Rusiñol, formada por 30 niños castellanos y 30 catalanes, e instalada en Sitges y Aranjuez, a fin de que, además de la misión propia de toda colonia escolar, realice fines artísticos, pedagógicos y patrióticos.

Ha fallecido Gyp, la ilustre literata francesa

París, 29.—Ha fallecido la escritora madame Gyp, condesa de Martel, nacida Antonieta de Mirabeau.

Salvamento de unos niños

Cuando estaban a punto de ahogarse.—San Sebastián, 29.—En Villafranca, ayer tarde se hallaban jugando varios niños en el río Oría en medio del cauce, que estaba casi seco.

De improviso se vieron sorprendidas las criaturas por una enorme riada, producida por la tormenta que descargó en término de Aitaín, y quedaron aislados en una isleta del río, con inminente peligro de ser arrastrados por la corriente impetuosa.

Los hermanos Peldain, dueños de una fábrica inmediata, acudieron en auxilio de los niños, en unión de otros vecinos del pueblo, y a costa de grandes esfuerzos consiguieron salvar a los muchachos.

LA VIDA DEPORTIVA

NATACION

Inauguración de las piscinas de La Isla

Ayer tarde se verificó la inauguración de las piscinas construidas en el río Manzanares, frente a la estación del Norte, limando con la entrada de la Casa de Campo.

Fuó tan numerosa la concurrencia que el festival preparado se desarrolló en el más completo desorden. En las dos horas largas que permanecimos en el nuevo establecimiento náutico, no fué posible que encontrásemos la menor facilidad para realizar nuestra misión informativa.

Tampoco los directores procuraron al reportero las explicaciones necesarias para que éste dé a conocer al público lo que son estas piscinas. Claro está que éste ha podido ver que existen dos descubiertas y una cubierta, a propósito para invierno, en que es de suponer habrá agua caliente.

Personas ajenas a la entidad propietaria no han asegurado que el agua entra directamente del Manzanares por ambos lados del terreno por medio de dos arquetas provistas de una compuerta que regula la entrada.

De estas arquetas, y por medio de dos bombas que pueden aspirar el agua de un lado u otro, entra el agua en la parte baja del edificio, y directamente a un depósito de coagulación rápida y forzada para hacer precipitar las materias más gruesas que se hallan en suspensión en el agua, evitando que puedan dificultar el proceso de filtración. Este depósito tiene un dispositivo adecuado para eliminar las materias que convenga y siempre que se desee.

En el mismo momento de entrar el agua a este depósito, y por el lazo de la aspiración de la bomba, se hace una toma de agente esterilizante a base de hipoclorito para que simultáneamente se efectúa la coagulación empiece la parte más importante por lo que afecta a las condiciones de salubridad del agua y dejarla como se hace en un estado estéril absoluto.

El tratamiento de hipoclorito es matemático y se dosifica la cantidad necesaria por medio de un medidor graduado que deja pasar una cantidad de agente esterilizante, según la necesidad, por metro cúbico de agua que se desee filtrar.

La instalación de filtración se compone de tres grandes filtros rápidos a presión, cargados con sílex (pedernal de mar machacado), clasificado en diversos tamaños, que permiten filtrar el agua a gran velocidad, saliendo de los filtros cristalina.

FUTBOL

Los representantes obreros, de excursión

Los jugadores seleccionados por el Comité de la Federación Obrera de España, que van a representar a este laborioso organismo por varios países de Europa, bajo la inspección de la Federación Internacional Obrera, saldrán hoy jueves por la mañana, para mar-

char por la frontera de Barcelona. El regreso se tiene señalado en Madrid para el 20 de Agosto, pasando por Irún.

Se jugarán partidos con equipos obreros de Lyon, Ginebra, Zurich, Basilea, Strasburgo, Stuttgart, Leipzig, Dresde, Dusseldorf, Essen, Munich, Berlin, Hamburgo, Bruselas, Lieja, Haugouin y París.

La selección está formada por estos jugadores, algunos de ellos muy notables:

Porteros: Omnist, del Danat-Bat, y Recuero, del Wences; defensas: Otilio, del Chamartin; Sanz, de Peña Lillo, y Cid, del Arenas de Ribadavia (Galicia); medios: Manchado, del Wences; Martínez, del Giro; Del Campo, del Carmen, y Remaque, del Oranse, y delanteros: Cagigao, del Europa ferrocarrilero; Moreno y González, del Gilro; Prisoito, del Wences; Tomás, del Fortuna, y Noriega, de Peña Lillo. En total, quince jugadores; doce madrileños y tres gallegos. Acompañan a los jugadores don José Lerroxx, presidente de la Federación Nacional; D. Enrique de la Calle, del Comité nacional, y D. Manuel Cea, presidente de la Federación Castellana y seleccionador.

Barcelona, 3; Torino, 1

Barcelona, 29.—Esta tarde se ha jugado en Las Cortés un partido entre el equipo italiano Torino y el Barcelona.

Este equipo presentó la siguiente alineación:

Nogúes; Zabalo, Alcoriza; Martí, Guzmán, Arnau; Diego, Goiburu, Samitier, Bestit, Parera.

En los primeros momentos de juego los italianos dominaron intencionalmente; pero luego se impusieron los catalanes, aunque ninguno de los dos equipos consiguió marcar ningún tanto.

En el primer tiempo empataron a cero.

En la segunda parte, el dominio barcelonista se hace más ostensible. A los diez minutos Bestit pasa a Goiburu, y a medio metro de la portería marca el primero. Este tanto anima a los jugadores locales.

Los italianos desbordan a Alcoriza, y Libonatti consigue el empate.

Se le hace una falta a Arnau, y Samitier le indica que se coloque en la misma puerta. El saque fué a parar a la cabeza de Arnau y éste obtiene el segundo tanto.

Pocos minutos antes de finalizar, Goiburu cede a Bestit y éste logra el tercero.

Los italianos hicieron juego duro.

Campeonato de Madrid

El campeonato ciclista de Madrid revestirá este año excepcional importancia.

Se le ha dotado espléndidamente en premios y se ha escogido un recorrido de envergadura: Madrid-Arévalo y regreso, es decir, con la escalada al Guadarrama a la ida y a la vuelta.

La inscripción se cierra hoy jueves, en la secretaria de la U. V. E.; pero puede considerarse desde ahora que todos los ases se alinearán el sábado, a las siete y media, en Camoens para tomar la salida.

CICLISMO

Campeonato de Madrid

El campeonato ciclista de Madrid revestirá este año excepcional importancia.

Se le ha dotado espléndidamente en premios y se ha escogido un recorrido de envergadura: Madrid-Arévalo y regreso, es decir, con la escalada al Guadarrama a la ida y a la vuelta.

La inscripción se cierra hoy jueves, en la secretaria de la U. V. E.; pero puede considerarse desde ahora que todos los ases se alinearán el sábado, a las siete y media, en Camoens para tomar la salida.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete y media de la tarde, Pintores.

Salón grande, a las siete de la tarde, Ebanistas.

A las once de la noche, Dependientes de confitería.

Salón teatro, a las siete de la tarde, conferencia de Cayetano Redondo.

da a los aficionados a este deporte en el plazo para las inscripciones termina hoy, día 30, a las nueve de la noche.

NOTICIERO

Equipo de la Escuela de Gimnasia, a Praga

Toledo, 29.—Ha marchado a Praga el equipo de la Escuela Central de Gimnasia, que representará a España en el concurso internacional que ha de celebrarse en aquella ciudad con motivo del Congreso de los sokols. Forman el equipo los profesores comandantes Ricardo Villalba y capitán Joaquín Aguiló, y los alumnos sargentos Valcárcel, Bustamante, Manrique, Lorient, Boronat, Cuervo, Casero, Alonso, Grabalos, Ausín, Millán, Sanguino, Boan, Serrano, Murcia, Barroso, Corrales, Saludas, Martínez, Torres, García Retamero, Lís y Villarreal.

EN PAMPLONA

Homenaje al maestro Múgica

Pamplona, 29.—Durante todo el día se han celebrado los actos en homenaje al maestro Múgica, con motivo de cumplirse el cuarenta aniversario de su dirección del Orfeón.

Por la mañana hubo dianas por las distintas bandas militares y la Municipal.

Al mediodía, recepción en el salón de fiestas del Orfeón, con asistencia de las Delegaciones de los cinco distritos de Navarra y representaciones de los Orfeones vascos y del Ayuntamiento de Vergara, de donde es natural Múgica. Este, por la tarde, ha presidido, en unión de muchachos de los cinco capitales de los distritos de Navarra la becerrada organizada por la Peña Ilusiones.

Los partidos republicanos

Actividades de la U. R. F.

Jueves, 30 de Junio, a las siete de la tarde, D. Eugenio Duch Salvat disertará sobre «La mujer ante la República».

Partido republicano radical del distrito de Palacio

Viernes 1 de Julio, a las siete de la tarde, D. Félix Gil Mariscal, sobre «El voto a la mujer causa de anomalías en la vida pública española».

Campeonato de Madrid

El campeonato ciclista de Madrid revestirá este año excepcional importancia.

Se le ha dotado espléndidamente en premios y se ha escogido un recorrido de envergadura: Madrid-Arévalo y regreso, es decir, con la escalada al Guadarrama a la ida y a la vuelta.

La inscripción se cierra hoy jueves, en la secretaria de la U. V. E.; pero puede considerarse desde ahora que todos los ases se alinearán el sábado, a las siete y media, en Camoens para tomar la salida.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete y media de la tarde, Pintores.

Salón grande, a las siete de la tarde, Ebanistas.

A las once de la noche, Dependientes de confitería.

Salón teatro, a las siete de la tarde, conferencia de Cayetano Redondo.

SUCESOS

Atropellado por un camión.—El camión 2.502-B., conducido por Lucio Rodríguez Cornejo, atropelló en el paseo de las Delicias a Joaquín Mendi Angel, de diecisiete años, domiciliado en el número 13 de la citada vía, y le produjo lesiones de carácter grave.

Se oca de una camioneta.—Tomás Joste Jiménez, de treinta y seis años, con domicilio en la calle de Bocángel, 5, sufrió lesiones graves a consecuencia de haberse caído de una camioneta en marcha en la calle del Doctor Esquerdo.

FERVORES REPUBLICANOS

NI ENEMIGOS NI DIFICULTADES

Propugnábamos en uno de nuestros recientes editoriales por la apertura de caminos y cauces que facilitasen soluciones políticas...

En el debate sobre el Estatuto de Cataluña, el Gobierno había adoptado una actitud a nuestro juicio equivocada. Veía el asunto por los ojos de los catalanistas...

se avienen a una indispensable flexibilidad que les permita, sin negar a Cataluña lo que es justo concederle, atender más a la opinión española que al egoísmo catalanista.

El hermoso espectáculo que ayer ofrecía en el campo de maniobras la juventud militar enfervorizada en una emocionante exaltación de republicanismo...

Ve a el Gobierno si le conviene desilusionar o contrariar a una enorme opinión, militar y civil, fervorosamente republicana...

ESTAMPA

LERRoux, SERENA VOZ. Voz serena es la voz que necesita España y la República. Las declaraciones que acaba de hacer D. Alejandro Lerroux son eso: voz serena.

¿Qué dicen ahora los revolucionarios de ayer y los republicanos atollados de hoy? Lo hemos oído en el período de incubación revolucionaria.

Los hombres raciales son peligrosos en la política española. La raza es ligera, laboradora, irreflexiva, sin seriedad. El lenguaje y el gesto de la mayoría de los políticos y parlamentarios sigue siendo el mismo de antaño.

Voz serena será la que apacigüe los espíritus, en insensata guerra eterna. La seriedad habrá de ser la diosa tutelar. Estadista es seriedad. Atollamiento, alcaldía pedánea. El suceso de Carabanchel revela la fecundidad de la seriedad.

La política francesa. Divergencias. París, 29.—En la reunión celebrada por el grupo radical y radical socialista de la Cámara de diputados han surgido algunas divergencias en lo relativo a la actuación

LOS BÁRBAROS

Un niño de tres años maltratado inhumanamente por su madre y por el amante de ésta

La denuncia

Ayer, en las primeras horas de la mañana, intervino el Juzgado de guardia en la tramitación de diligencias con motivo de un suceso que revela los malos sentimientos de una madre.

La historia del amor desgraciado. Hagamos un poco de historia acerca de la génesis del suceso. Carmen Gómez Altabás, de veintidós años, soltera, natural de Fresnedo (Santander), vivía en dicho pueblo con sus padres.

Resultado de ello fué que Carmen, para ocultar su falta, tuviera que trasladarse a Madrid con el consentimiento de sus padres, a fin de ponerse a servir en esta capital. A los tres meses próximamente, el motivo que la había obligado a cambiar de residencia tuvo realidad con el nacimiento de un niño.

Entre hombre y mujer se entabló tal corriente de simpatía, que compadecido de la situación de la muchacha y enamorado al mismo tiempo de ella, decidió retirarla de aquella vida de ajetreo y ponerle casa en la calle de Torrijos, número 32, donde Carmen vivía actualmente.

El niño continuaba en poder de la mujer a quien se le había entregado a poco de nacer, llamada Celestina García, de veintiocho años, soltera, domiciliada en la calle del General Pardiñas, número 29, segundo, letra E, la cual cuidaba y quería a la criatura como una verdadera madre.

Instruido en la Comisaría el correspondiente atestado, fué remitido, en unión de los protagonistas de este suceso, al Juzgado de guardia.

Actuación del juez de guardia. Estaba de guardia el juez del distrito de la Inclusa, Sr. Lecuere, quien al leer el sumario instruido por la Policía y ver al niño en aquel penoso estado, dándole perfecta cuenta de la gravedad del caso, dispuso que el médico forense Sr. Tena Sicilia reconociera al niño y emitiera el correspondiente dictamen.

Según éste, la criatura presenta numerosas contusiones y erosiones de distinta intensidad en diversas partes del cuerpo, una en el pómullo derecho, erosión lineal en la región lateral derecha del cuello, contusión de segundo grado en un brazo y en la espalda, dos contusiones simétricas al nivel de ambas escápulas, contusiones de segundo y tercer grados en la región glútea y cadera derecha, ésta con hematoma. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Ante tal dictamen, el juez dispuso que comparecieran inmediatamente ante él los amantes y las personas que pudieran aportar detalles para el total esclarecimiento del hecho.

Declaró primeramente Celestina García, la denunciante y ama del niño maltratado. Según las referencias que tenemos, manifestó que a poco de nacer la criatura le fué entregada por la madre, aun sin bautizar, para que le crase, quedando en abonarle por este servicio 16 duros mensuales. Poco a poco el pago se fué retrasando, hasta dejar de abonárselo; pero como Celestina había tomado verdadero cariño al pequeño, no pedía nunca sus honorarios. Cuando se le reclamó por la madre lo entregó, sintiendo por ello gran disgusto.

Desconocía la vida que daban al pequeño Tomás, pues de haberlo sabido lo hubiera denunciado al momento, como lo ha hecho ahora.

Rogó al juez que le permitiera llevarse con ella a la criatura, cosa a la que accedió inmediatamente acré.

Lo que cuenta rellas... Después compareció Carmen, la que es posible que negara en absoluto que maltratará al niño, diciendo que las lesiones que presentaba debía de haberlas causado su amante, que sentía odio hacia aquél por recordarle, según decía en algunas ocasiones, sus amores puerberos.

Reconoció, sin embargo, haber castigado en algunos momentos a su hijo por sus travessuras; pero nunca intensamente. Asimismo manifestó que hace algunas noches su amante obligó a Tomás a estar de rodillas du-

ante varias horas en el pasillo de la casa, maltratándolo después, y que por los golpes que le daba lo recriminó, haciéndole ver que se trataba de travessuras infantiles y que no estaba dispuesta a consentir por más tiempo aquello.



El niño Tomasito Gómez, martirizado por su madre y el amante de ésta, en brazos de su ama, Celestina García, y en unión de la criada Francisca Miguel. (Fot. Alfonso.)

amante, el cual fué detenido en el domicilio de sus padres, situado, como decimos, en la calle de Fuencarral, 109.

Lo que cuenta él... El abogado compareció a continuación, negando, según parece, en absoluto que hubiera causado al niño las lesiones que presentaba, aunque reconocía que hubo veces en que se vio obligado a darle algunos azotes.

Además que el sábado por la noche, Carmen, su amante, hallándose él en el comedor, se encerró con la criatura en la alcoba, y con un cinturón de su propiedad que acababa de quitarse casualmente golpeó tanto al niño, que los gritos le obligaron a acercarse a la habitación. Llamó repetidamente a la puerta, y al fin ésta le fué abierta, viendo entonces que el pequeño presentaba diversas erosiones.

Conmovido, el mismo lavó las heridas con agua oxigenada y aplicó yodo en las contusiones. Dijo que no estaba caloso del callo que la madre sintiera por el chico, y menos del que éste pudiera tener al ama.

Afirmó que quería al niño mucho, tanto que en diversas ocasiones le había sacado a pasear en coche con su madre, a la que manifestó que Tomás era hijo suyo, y le había regalado numerosos juguetes, entre ellos un triciclo.

Si no denunció el hecho de los malos tratos que Carmen dió a su hijo el sábado último fué por creer que la cosa no tenía mayor importancia, sino esperaba que su recriminación dura contra la madre evitara que se repitieran estas escenas.

La criada revela detalles emocionantes. La criada Francisca Miguel Corrales manifestó que hace cuatro meses prestaba servicio en el domicilio de Carmen Gómez Altabás.

Que durante este tiempo pudo observar que tanto aquella como su amante hacían objeto de malos tratos al niño.

Los dos amantes detenidos quedaron encerrados en los calabozos, a disposición del Juzgado correspondiente, que lo es del distrito de Buenavista.

La la cárcel. En las primeras horas de la tarde de ayer fueron conducidos a las cárceles respectivas los dos amantes autores de los malos tratos dados al niño Tomasito Gómez.

DOCTRINA DEL ARTE REAL

ORIGENES DE LA MASONERIA

Sobre los orígenes de la masonería abundan las opiniones. No las discute; las expongo. Conociendo es la que hace derivar la Orden masonica de misteriosas instituciones de Egipto y Grecia. Las hipótesis sostenidas por Lentz y Schaurer en este sentido gozan hoy de poco crédito, ya que los defensores de la teoría ocultista no han podido establecer la existencia de Asociaciones masónicas en la antigüedad.

De no menos fama es la opinión de Ramsay, que en 1740 hacía derivar la Orden masonica de la de los Templarios, seducido, sin duda, por la semejanza de la iniciación.

En efecto, en la Orden del Temple o del Templo, llamada así porque los primeros caballeros de la Orden vivieron—año de 1127—en una casa inmediata al Templo de Salomón, que Balduino II, rey de Jerusalén, les adjudicó, las iniciaciones se celebraban en la noche, preguntando el gran maestro al neófito por tres veces, y a través de otros profetas, «quién era», «qué se le ofrecía» y si de verdad y sinceramente quería ser admitido en la Milicia templaria. Si las contestaciones eran satisfactorias se le leían al profano las obligaciones que en adelante habían de pesar sobre él, y una vez admitido los caballeros le daban el abrazo y el ósculo fraternal, con lo que quedaba recibido en la Orden.

Más ingenuas son las suposiciones de Anderson, el primer historiador de la masonería, y a quien se deben las normas por las que actualmente se rige ésta, que supone al primer hombre, según el mito edénico Adán, fundador del Arte Real, que enseñó a sus hijos la Geometría y artes conexas, hipótesis que Oliver ampliaba, un tanto cándidamente, situando el origen del masonismo en el Paraíso terrenal y haciendo de Moisés un gran maestro y de Josué el hermano orador.

Lo único positivo, dando de lado a los que consideran fundadores de la Orden a druidas, pitagóricos, esenes, etc., es que la masonería se relaciona con los gremios constructores de la Edad Media.

El documento tradicional más antiguo sobre masonería fué descubierto en 1649 en el archivo del Castillo de Pontcraut, en Inglaterra. Juzgan todos los críticos que el documento es de principios del siglo XVII, aunque redactado sobre algún otro del siglo XIV, según unos; del siglo X, según otros. Son de este último dictamen los que afirman haberse organizado en el siglo VIII la Asociación fraternal de constructores, con sede en el norte de Italia, y que debió invadir el resto de Europa en tal medida, que en Inglaterra tenía como jefe al príncipe Edwin, hijo o sobrino del rey Atelstan.

Según ese documento, Euclides, maestro en las siete ciencias, dictó hace muchos siglos las reglas a que debían someterse los arquitectos. Mucho tiempo después inició David la construcción del Templo de Jerusalem, comunicando a los arquitectos las reglas euclidianas. Salomón, continuador de las obras, reunió 40.000 constructores, de los que fueron elegidos 3.000 para maestros.

De la antigua Asociación se aceptaron los reglamentos y costumbres, y sobre todo el espíritu de fraternidad; pero abdicando del carácter profesional, si bien conservase la simbólica arquitectónica que se prestaba a expresar en lenguaje figurado sus humanitarias aspiraciones.

Payne encargó a Anderson de revisar los antiguos documentos y de la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

el verdadero espíritu de las logias. La fiebre constructiva que durante los siglos XIII y XIV levantó en Europa los patéticos monumentos del arte ojival retentó a los masones en los distintos países durante largo tiempo.

La primera reunión de maestros francmasones—que ya por entonces comenzaron a llamarse así—tuvo lugar en Regensburg el 25 de Abril de 1439, promulgándose las primeras ordenaciones de la Asociación de Constructores, ordenaciones que fueron revisadas por la segunda y tercera Asamblea, verificadas en Torgan el 24 de Agosto y 29 de Septiembre de 1462, respectivamente.

Nótese que hasta 1440 los masones que construían la Catedral de Strasburgo se llamaron Hermanos de San Juan, siendo organizados en cofradías por elementos monásticos. Pero muy pronto se autonomizaron, tomando el nombre de francmasones, y expresando por la palabra franc, free, frey, franco, la libertad civil del obrero, la franquía, su calidad de ciudadano exento de los varios servicios de la gleba.

La propaganda masonica fué en Europa muy intensa del siglo XIII al XVI. En 1350 un decreto del Parlamento de Londres fijaba el salario de los obreros de diversos oficios, llamando «free stone masons» a los picapedreros. Tomás Boswell, en 1600; Roberto Maray, en 1641, y Elias Ashmole, en 1645, fueron los primeros que iniciaron en sus logias a personajes eminentes, ricos, ilustrados con el título de «accepted mason» para distinguirlos de los otros.

El siglo XVIII dió al aspecto esotérico de la masonería un golpe mortal. Ya el descubrimiento de la imprenta había hecho imposibles las enseñanzas secretas de la masonería medieval. Herida de muerte la masonería, hubo de remodelarse para persistir. En 1717, reunidas las logias inglesas, constituyeron la Gran Logia, dándole a la masonería una nueva vitalidad.

El acta de reorganización de la Orden masonica es de 24 de Junio, día de San Juan, fiesta del solsticio de verano. En torno al arqueólogo Jorge Payne, al físico Juan Teófilo Desaguliers y al teólogo Jaime Anderson, se reunió una gran cantidad de masones, que desando aprovechar los prestigios de la institución, para la mejor propaganda de las ideas morales y humanitarias, decidieron erigir la Gran Logia, de la que eligen gran maestro a Antón Sayer y primeros grandes vigilantes al capitán Elliot y al maestro carpintero Lamboll.

De la antigua Asociación se aceptaron los reglamentos y costumbres, y sobre todo el espíritu de fraternidad; pero abdicando del carácter profesional, si bien conservase la simbólica arquitectónica que se prestaba a expresar en lenguaje figurado sus humanitarias aspiraciones.

Payne encargó a Anderson de revisar los antiguos documentos y de la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

De la coordinación de leyes y normas que bajo el título de «The Constitutions of the Freemasons» se publicaron en Londres en 1723 y que con muy ligeras alteraciones siguen rigiendo.

PEDRO GONZALEZ-BLANCO

La vuelta aérea a España

Getafe, 29.—Con objeto de tomar parte en la vuelta aérea a España, organizada por la revista «Aeronáutica», para patrullas militares, han llegado en el día de hoy a Getafe las patrullas de Cuatro Vientos, Logroño, Tetuán, Sevilla, Escuela de Alcalá, Guadalajara y León.

De Cuatro Vientos tomarán parte en esta prueba tres patrullas, al mando del capitán Belloch y los oficiales teniente Romero, Giró, capitán Carrillo, y observador el capitán Goy, sargento Diego Martín y suboficial Gárate.

Otra de la Escuela de Mecánicos, al mando del capitán Sanz Sáez y el teniente Bitarch, capitán Larrauri, observador capitán Cerro y mecánicos Osorio y Galera.

Otra al mando del capitán Martín, capitán Castro, teniente Velasco y observadores teniente Canete, sargento mecánico Martín y cabo Enrique Arias.

La escuadrilla de Logroño irá al mando del teniente Alvarez Pardo, con el suboficial Martín y el sargento Ercilla, con el teniente García Pando de observador y los mecánicos Aguirregaviria y La Cal.

La de Tetuán está formada de la siguiente manera: Teniente Calderón, sargento García, suboficial Lazcano, sargento Lara y cabo Arango.

La de Sevilla, teniente Pina, sargento Benito López, cabo Pérez Oliva, observadores teniente Aragón y cabos Cervero y Corral.

De la Escuela de Alcalá, de Guadalajara, capitán Lloro, tenientes Barranco y Costero, observadores teniente Maroto y cabos Antonio Palet y Luis Rodríguez. La de León, teniente León Triquero, cabos Urrutia y José Cuatrecasas, observadores teniente Griceo y mecánicos Basilio Pérez y Manuel Velasco. Del grupo número 31, de esta

EL PARLAMENTO

POR LA TARDE SE LOGRÓ APROBAR EL NUEVO ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO

Por la noche se discutíó en el proyecto agrario la cuestión de los asentamientos

aeródromo, toma parte otra patrulla, al mando del teniente González Botija...

Las etapas

La vuelta se hará en dos etapas: de Getafe a Barcelona, haciendo escala en Sevilla para tomar gasolina...

Mata a su mujer y luego se suicida

El Ferrol, 29.—El contramaestre de la Armada D. José Rodríguez Seoane, de cuarenta y cinco años, disparó contra su mujer dos tiros...

GALARDON JUSTO

Gregorio Marañón y la Universidad de París

La Universidad de París acaba de nombrar doctor «honoris causa» al ilustre doctor español don Gregorio Marañón.

EN CARABANCHEL BAJO

A tiros con los malhechores

Durante la madrugada última volvió a repetirse en Carabanchel Bajo un hecho análogo al que dábamos cuenta no hace muchos días.

Al comparacer ayer a mediodía ante el Juzgado, vestido de militar, manifestó que se llama Juan Valero Valero, perteneciente a la cuarta bandera del Tercio, de donde ha desertado...

EN LA SALA GAVEAU, DE PARÍS

Un concierto de música española

París, 29.—En la sala Gaveau, y bajo el patrocinio del embajador de España, se ha celebrado un concierto de gala de música española...

Sesión del 29 de Junio

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Se toma en consideración una proposición de ley facultando a la jefatura de Obras públicas de Málaga para aprobar los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones que formula la Junta de Obras del puerto...

La modificación del contrato con la Transatlántica

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley declarando la nulidad del real decreto de 6 de Abril de 1925 que autorizó la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Transatlántica.

El Sr. GUERRA DEL RIO manifiesta que al acoplar los votos particulares se ha cometido el error de colocar como al artículo 11 uno de la minoría radical que lo es a la totalidad.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ, como presidente de la Comisión dictaminadora de Marina, advierte que lo que desea la minoría radical es desligar del dictamen el artículo 11 para hacer de él una ley especial...

El PRESIDENTE coincide con este criterio y dice que sería preciso un nuevo dictamen de la Comisión.

El Sr. GUERRA DEL RIO expone al dictamen la urgencia de su propuesta, puesto que el plazo provisional dado a las líneas que están en servicio termina este mes.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ solicita que se suspenda el debate para que la Comisión estudie seriamente la propuesta de los radicales y el PRESIDENTE accede a ello...

El Sr. ABAD CONDE, en ausencia del Sr. Altabás, apoya un voto particular de éste.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA le contesta oponiéndose a él. Rectifican ambos señores, y a petición de los radicales se procede a votación ordinaria para la toma en consideración.

Se aprueba el proyecto modificando la ley de Accidentes del trabajo

A continuación se discute el dictamen sobre el proyecto de ley modificando la de accidentes del trabajo en la industria.

Como no hay pedidas palabras para la totalidad, se pasa al articulado.

El Sr. SAN ANDRES lleva la voz de la Comisión para oponerse a ese voto particular, por considerarlo innecesario, puesto que el Estatuto no se refiere en nada a la legislación foral civil.

Explican su voto los Sres. GIL y JAEN y se procede a votación nominal para la toma en consideración.

Un voto del Sr. Royo Villanova

El Sr. ROYO VILLANOVA apoya otro que dice así: «A los efectos de la vecindad civil, según en pleno vigor el artículo 5.º del Código civil.»

Manifiesta que las dos preocupaciones de la opinión española en relación con el Estatuto son que los españoles en Cataluña no sean considerados como extranjeros y que no puedan ser catalogados contra su voluntad.

Lee trozos de una carta que ha recibido hoy de Barcelona en la que se da cuenta de un incidente tendido por teléfono un ciudadano que no quiso hablar en catalán con un empleado de la oficina de Inquilinato.

Dice que Cataluña se ha tomado la autonomía por su mano y el Gobierno se ha inhibido en todo lo que se relaciona con esto, y no hay contra quién reclamar cuando en Cataluña se comete un desahucio con un castellano. (Grandes ruidos.)

Lee también fragmentos de una carta de un empleado de Aduanas en la que expone las dificultades

con que tropezarán los que no sepan catalán para despachar los asuntos, y más con un idioma tan pobre de léxico. (Esto produce grandes protestas en la minoría catalana.)

Esto nada tiene de insulto, y además es verdad, porque en el Instituto de Estudios Catalanes estáis fabricando un catalán de laboratorio que nada tiene que ver con el que habla el pueblo.

La prueba de la pobreza de léxico es que tomáis palabras del francés y de otros idiomas para crear es, que pretendéis imponer por la fuerza con la enseñanza y con la oficialidad, porque no tenéis más que una preocupación, que es el nacionalismo antiespañolista. (Se repiten las protestas.)

El Sr. LARA le contesta por la Comisión y advierte que la finalidad principal del artículo que se discute es determinar a qué personas han de alcanzarse los beneficios que se establecen.

Esto nada tiene que ver con el derecho civil. Son materias diferentes que no conviene involucrar.

El Estatuto no es un documento a propósito para injertar en él un precepto legal de esa naturaleza.

La enmienda del Sr. Royo invadida de la competencia del Estado, y no sólo la invade, sino que la limita.

El Estatuto no tiene para qué inmiscuirse en la legislación foral ni en la civil, que están reguladas por el Estado en sus leyes especiales.

El Sr. ROYO rectifica y pide votación nominal con el apoyo de los agrarios.

Se procede a ella, y queda desechado el voto particular.

Pequeño descanso

El PRESIDENTE da cuenta de los nombres propuestos para entender en los suplicatorios de los señores García Hidalgo, Balbontín y otros diputados.

(Entra en la Cámara el jefe del Gobierno.)

Otras enmiendas

El Sr. CALDERON retira una enmienda, y se pone a debate la del Sr. Jaén. Como éste no está presente y ninguno de los firmantes contesta afirmativamente a la pregunta del PRESIDENTE de si la mantiene, ésta la da por retirada.

El Sr. CASANUEVA defiende otra enmienda análoga a la del señor Royo Villanova.

La retira después de unas breves explicaciones de la Comisión.

El Sr. CID defiende otra que propone que sean catalanes los que lo sean por naturaleza y los que habiendo ganado vecindad administrativa expresen su deseo ante la Generalidad.

El Sr. LLUHI le contesta. La COMISION mantiene el dictamen, que responde a un criterio francamente liberal. No hay por qué pedir nada a la Generalidad.

El Sr. CID rectifica y cree que lo más democrático es lo que él propone, pues no impone un derecho.

Varios VOCES: ¡Imponer un derecho!

El Sr. CID pide votación nominal.

(Ocupa la presidencia el Sr. Barnés.)

Se rechaza la enmienda por 151 votos contra 24.

Nueva redacción del artículo

La COMISION acepta la siguiente redacción, propuesta en una enmienda por el Sr. RODRIGUEZ PEREZ:

«Artículo 5.º Tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Cataluña y los demás españoles que la adquirieran por ganar dicha vecindad en Cataluña.»

El Sr. JAEN defiende otra enmienda al artículo 5.º, en la que pide que se añada estos párrafos: «Basta la residencia en cualquiera de las provincias organizadas en un régimen de Estatuto para que los españoles no nativos en Cataluña participen de la plenitud de derechos políticos que aquél establece para los españoles catalanes.»

La disposición de este artículo es de aplicación recíproca a los nacidos en Cataluña y que residen fuera de la región.»

Propone además otros dos artículos para desarrollar el contenido del anterior.

El Sr. LLUHI le contesta, considerando innecesarias las aclaraciones que pide el Sr. Jaén.

Se aprueba el artículo 5.º, que es el 4.º del dictamen

El Sr. JAEN rectifica y retira su enmienda, y como es la última presentada al artículo 5.º, se pone éste a votación.

Los agrarios piden que sea nominal.

Después se votará la totalidad del título primero y se entrará a examinar el segundo.

Nominalmente se aprueba el artículo 5.º por 159 contra 18.

No se admite un artículo adicional que propone el Sr. CID y se pasa a discutir la totalidad título segundo.

El PRESIDENTE dice que han pedido cinco la palabra en contra y les ruega que se pongan de acuerdo para reducir la intervención a tres.

Por fin se conviene, que intervengan los señores Armasa, Santa Cruz y Sánchez Román.

En pro hablarán los Sres. Torres, Xirau (D. José) y Estelrich.

Interesante discurso del Sr. Armasa

El Sr. ARMASA consume el primer turno en contra. Manifiesta que no hay ningún temor en que se discutan aquí las aspiraciones de todos, pues nadie ha de asustarse ni aun con manifestaciones tan radicales como las del Sr. Carrasco Formiguera.

Conviene examinar las cosas en armonía para conciliar los intereses de todos.

Estima que las propagandas de los catalanistas son nobles y no las hacen por ningún interés inconfesable, sino por el interés de la República.

No comprende cómo se ha reservado a las regiones la ordenación en la legislación de los Registros de la Propiedad.

El artículo 15 de la Constitución exige una capacidad que necesita una prueba basada en la experiencia.

Aun eso sería admisible en un régimen federal; pero no en un régimen de privilegio como el que se quiere implantar. Esto no le servirá, se quiera o no, a un semillero de pleitos.

Los abogados de Barcelona saben de antiguo que por huir del caos de la legislación foral se agarraban a la común. Pero ahora, por la ráfaga sentimental que se atraviesa, no se piensa en ello.

Se han impuesto los extremismos catalanes, sin comprender que la eficacia de la ley está en las manos que han de aplicarla.

Hay que cuidar mucho de la unidad legislativa, como han cuidado muchos países, entre los que se encuentran los escandinavos.

Cuando todos los países propongan esa unidad, ¿vamos nosotros a establecer una diversidad legislativa?

La unidad legislativa se ha logrado en muchas partes por la

diversidad de los Tribunales. En Alemania, en los Estados Unidos, se dice por los juristas más eminentes que mientras no se unifica el órgano no se logrará la eficacia de la legislación.

Nosotros no podemos apelar a procedimientos que han fracasado en otras partes. Hay que encomendar al Estado la organización de los Tribunales y de los Registros.

Tratará someramente la cuestión de la enseñanza, porque la minoría radical llevará a enmiendas sus orientaciones al dictamen.

Pero ha de decir por su cuenta que en el Instituto y en la Universidad el instrumento de la enseñanza debe ser el castellano.

El Sr. HURTADO dice que el Estatuto tenía el límite de no perjudicar a las demás regiones; pues nosotros le damos otro, y es que no perjudique a los catalanes españoles.

En la Universidad debe emplearse el castellano, lo que nada quiere decir en mengua del idioma catalán.

Hay que llevar a todas las Universidades la idea de la grandeza del Estado español, y esta grandeza está en la libertad de los municipios.

Los ideales regionalistas han sido siempre patrimonio de las monarquías y de la nobleza, y sólo las libertades de los municipios son de raigambre democrática.

En el Estatuto no hay ninguna garantía de esa libertad, y por eso lo miran con recelo los republicanos.

Decía el Sr. HURTADO que si no se les da la facultad de legislar, ni el orden público, ni el habla catalana, ¿qué se les da?

Yo no entiendo de Hacienda; pero tengo entendido que los impuestos son bombas que sacan dinero de donde lo hay para llevarlo a donde no lo hay; pero no comprendo que se saque de donde no lo hay para llevarlo a donde hay mucho.

Termina diciendo que para la autonomía municipal y provincial, todo lo que quieran; pero para la personalidad regional, sólo lo preciso. (Aplausos de los radicales.)

Se suspende el debate

El PRESIDENTE va a conceder la palabra a los que han de hablar en pro, y al nombrarlos no se hallan en la Cámara.

Invita a los que han de combatirlo a que hablen, y el Sr. SANTA CRUZ se duele de que tengan que hablar los impugnadores sin conocer los argumentos de los que defienden el dictamen.

El PRESIDENTE encuentra atinada esta observación, y dice que volverá a invitar a hablar a los que han de hacerlo en pro.

Llama a los Sres. Torres, Estelrich y Xirau, y como no contestan, manifiesta que han perdido su derecho a hablar.

El Sr. COMPANYS dice que el Sr. Torres se ha sentido repentinamente indisputado, y de bastante cuidado, y ha tenido que retirarse a su domicilio.

En este momento se encuentran allí varios compañeros de minoría para enterarse del alcance de la dolencia y hace unos instantes le comunicaban estas noticias.

A estas circunstancias se debe que no se encuentren presentes los diputados catalanes que habían de consumir los turnos en pro del título segundo del Estatuto.

Los Sres. SANTA CRUZ y SANCHEZ ROMAN se pomen a la disposición de la presidencia por si ésta cree que para abreviar el debate deben hacer uso ahora de la palabra.

El PRESIDENTE agradece esta disposición de los citados señores; pero comprende que la misma eficacia y seriedad de la discusión exige que se alternen los turnos en pro y en contra.

En vista de la imposibilidad de intervenir los tres diputados catalanes que habían de hacerlo para defender el dictamen, se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto para reanudarla a las diez y media.

Sesión nocturna

Se reanuda a las once menos cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En el banco azul los ministros de Agricultura y Trabajo.

Renuncia de un diputado

Se lee la renuncia del acta de diputado por Oviedo de D. José Mouriz.

La Reforma agraria

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

El Sr. AIZPURU consume un turno contra la base segunda.

Dice que va a demostrar que la Reforma agraria no es aplicable a Navarra ni a las provincias vascongadas.

Expone el aspecto jurídico de la cuestión para llegar a la conclusión de que como allí hay leyes pactadas, la propiedad se rige por normas diferentes.

Relata la situación de la propiedad en la provincia de Navarra y dice que de las setecientas doce mil y pico de fincas que allí

hay, 702.000 son menores de dos hectáreas, y de las restantes, 2.000 escasamente sobrepasan la superficie de nueve hectáreas.

Además, el 90 por 100 de las familias son propietarios en Navarra, y para encontrar grandes propiedades hay que incluir en ellas a los montes propiedad del Estado.

Reconoce que existe allí un problema de propios y de bienes comunales.

Manifiesta que en la provincia no pasan de cinco los señores, y para dar una idea de lo que allí es la propiedad cita el ejemplo del valle de Roncal, donde existe un verdadero colectivismo para la explotación de la tierra, pues allí todos los vecinos de todos los pueblos del valle aprovechan todos los bienes comunales en pasto, arbolado, siembra, etcétera, y hasta las fincas particulares están sujetas a servidumbre en favor de todos los vecinos.

Por todas estas razones, insiste en que la Reforma agraria no puede ser aplicada en Navarra. (Aplausos de los agrarios.)

El Sr. PALANCO le contesta por la Comisión.

Dice que todos los que combaten la Reforma agraria piden que se excluya de ella a la región que representan, y si fueran a ser atendidos, resultaría que la Reforma no se aplicaría a ninguna provincia.

Contestando al Sr. Guallar, dice que los principios sustentados en la materia por los tratadistas de la democracia cristiana han fracasado en la realidad.

No cree que tenga que ser inconveniente para aplicar a Navarra la Reforma agraria el que allí existan leyes fraccionadas, y si la propiedad está muy repartida, las aplicaciones no serán iguales que las empleadas donde la característica sea el latifundio.

Interviene el Sr. Otero Pedrayo

El Sr. OTERO PEDRAYO tiene una breve intervención para pedir que la Reforma agraria no se aplique a más países que aquellos que la requieran.

Observaciones del Sr. Ossorio y Gallardo

El Sr. OSSORIO y GALLARDO formula algunas observaciones a la Comisión, y dice que en el Estatuto de Cataluña se entrega a ésta la acción social agraria. El Sr. Aizpuru ha dicho que ya Navarra de hecho tiene una autonomía en esa materia.

Y pregunta: ¿Se puede despojar a Navarra de una cosa que hoy ya tiene, cuando se va a conceder a Cataluña en su Estatuto?

Desearía que la Comisión estableciera alguna salvaguarda para dejar libre un derecho adquirido y que los diputados pudieran el día de mañana votar sin preocupaciones la facultad que ha de otorgarse a Cataluña.

El Sr. BALBONTIN ratifica su criterio de siempre

El Sr. BALBONTIN interviene y repite lo que ya dijo en otra intervención de que con la Reforma agraria se discute el régimen de propiedad que sigue igual.

Esperaba que la Comisión constatará a sus manifestaciones del otro día; pero no lo ha hecho.

El socialismo tiene en su programa mínimo la socialización de la tierra, y para cuando lo deja, si no aprovecha esta ocasión de implantar la Reforma agraria?

El principio de la socialización podía haberse sentado aquí, porque, además, es compatible con el usufructo de la tierra de sus actuales usufructuarios.

El Sr. ARTIGUAS: El partido socialista lo ha sostenido en la Comisión.

El Sr. BALBONTIN: Pero la mayoría de la Comisión no lo mantiene en el dictamen.

En muchas provincias hay hambre y miseria, y la Reforma no se lleva más que allí donde la vergüenza del hambre se ha hecho muy ostensible.

Los 50 millones de pesetas que se señalan para los asentamientos sólo bastarán para asentar a 5.000 campesinos al año, y los campesinos hambrientos de España pasan de cinco millones.

A ese paso será verdad el símil que puso el ministro de Agricultura de la reconquista cristiana. Se necesitarán ocho siglos para asentarlos a todos.

Termina diciendo que lo que se va a hacer es echar a la rebatía unas cuantas tierras miserables en algunas provincias, a semejanza de lo que ocurre en los bautizos pobres, donde el padrino les echa unas monedas de calderilla a los chiquillos que gritan para que le dejen en paz.

El Sr. AIZPURU rectifica para agradecer al Sr. Ossorio su aludido e insistir en lo inútil de llevar a Navarra la Reforma agraria.

El Sr. ALVAREZ (D. B.) también rectifica y dice que en Galicia hay que acabar con los foros, que tienen sometida a la esclavitud al campesino gallego.

El Sr. POLANCO también rectifica, y ofrece poner toda su buena voluntad en la Comisión para

aceptar algunas sugerencias cuando se tramiten las enmiendas.

El Sr. ARANDA habla para alusiones; se ocupa del régimen de colonias y hace unos cuantos chistes, de los que algunos se ríen.

El PRESIDENTE le llama la atención y le invita a que termine, como así lo hace el orador.

Se retira un voto particular del Sr. ARAGAY.

Otra enmienda sobre los asentamientos

El Sr. CASANUEVA apoya una enmienda, en la que pide que el número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley determina se fijará para cada año, incluso para el actual, por el Gobierno, el cual incluirá en presupuestos una cantidad anual destinada a tal efecto, que no será en ningún caso inferior a 50 millones de pesetas. El Instituto de Reforma Agraria estará especialmente autorizado para concertar con los propietarios en cualquier parte del país, y fuera de los cupos señalados, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto y para el Estado, elevando la propuesta al Gobierno, al cual corresponderá la resolución definitiva.

El Sr. POLANCO se opone a ella en nombre de la Comisión, y los agrarios solicitan votación nominal, y la enmienda queda desechada por 133 votos contra 10.

El Sr. CASANUEVA da por apoyadas otras dos enmiendas, y pide votación ordinaria para ellas.

Sólo votan dos señores a favor de ellas, y el resto de la Cámara en contra.

El Sr. CID apoya otras dos enmiendas para pedir que los asentamientos se hagan sólo en las provincias taxativamente señaladas por esta ley.

La COMISION le replica que en las provincias no señaladas si hay asentamientos será con el consentimiento de los propietarios.

También para estas enmiendas piden los agrarios votación nominal, y son desechadas por 112 votos contra 14.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

Un espía de la gran guerra

Nueva York, 29.—El Tribunal ha acordado que sea puesto en libertad Fernando Dughessa, reclamado por los Tribunales ingleses como espía durante la gran guerra y culpable de la explosión del «Tennson».

EL PROBLEMA FERROVIARIO

La elevación de las tarifas

Recibimos la siguiente nota: «El ministro de Obras públicas ha presentado a las Cortes un proyecto de ley para aumentar las tarifas ferroviarias, como solución al espinoso pleito de aumento de salario al personal de las Empresas.»

Esta solución, que de ningún modo esperábamos los ferroviarios y que hubieran rehusado firmar, en evitación de posibles conflictos los ex ministros Gualdhorre, Matos y Estrada, pudo darse hace tiempo y sin que la precedieran declaraciones ministeriales que sembraron la confusión en nuestras clases.

El problema ferroviario no consiste precisamente en aumentar tarifas, sino, por el contrario, reducir las para que vuelva el tráfico que se fue, a cuyo efecto debe ordenarse una buena y rígida administración de las Compañías, al propio tiempo que establecerse excelentes itinerarios de trenes con velocidades propias de la época, tanto en los trenes de viajeros como en los mercancías.

Con soluciones como la que tratamos, no solamente se perjudican los intereses del consumidor, sino al propio tiempo los de la industria, que ha de resentirse enormemente en sus ingresos, acrecentando, por el contrario, los de su rival por carretera.

Poco acertado, a mi juicio, ha estado el ciudadano ministro en la resolución de nuestro pleito, que no es sólo del Sindicato Nacional, afecto a la Unión General de Trabajadores, sino de la nación entera.

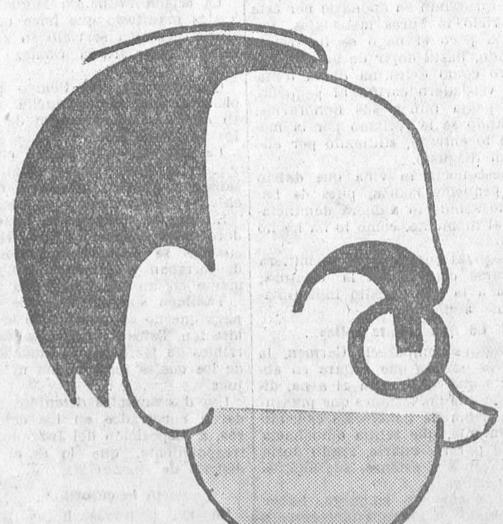
Por encima de los intereses políticos para apuntalar organizaciones y Directivas en ruina, están los de la industria del carril, que no pueden ni deben estar a merced de determinadas fracciones sin garantía ni responsabilidad con que responder a los intereses creados del ferroviario.

Aun tengo la esperanza de que no ha de llegar la implantación del aumento proyectado, que, como tantas cosas de la política, pudieran ser habilidades para dejar como herencia el problema a Gobiernos sucesores.

Ante la magnitud de las protestas justificadas y que han de hacerse por los usuarios, interesa a nuestra clase hacer conocer al aumento opinión pública que el aumento de tarifas no interesa ni fue solicitado por los verdaderos funcionarios, que si en efecto reclaman mejoras urgentes y necesarias, no fueron al título de que se trata, por entender que con ello perjudicaban a la economía nacional.

Madrid, a 29 de Junio 1932.—Francisco Vara, vicepresidente del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros.»

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



delarc

BALBONTIN

EN EL CAMPAMENTO

Los alumnos de las Academias militares realizaron ayer brillantes maniobras

UN DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Los concurrentes

Ayer, por la mañana, se desarrolló en el campo de Retamares un supuesto táctico, remate de los ejercicios que desde hace días vienen realizando las Academias militares, acampadas en el Campamento de Carabanchel.

Presenció las prácticas el presidente de la República, a quien acompañaban los ministros de la Guerra y de Marina; el general Queipo de Llano, jefe de la Casa Militar; el secretario general de la Presidencia, Sr. Sánchez Guerra; jefe del gabinete de Prensa, señor Herrero; el comandante de la Escuela presidencial, Sr. Jiménez Ortega, y los ayudantes de campo.

También acudieron a Retamares, entre otras personalidades, el director general de Seguridad, señor Menéndez, y el gobernador civil, Sr. Palomo.

Asimismo presenciaron los ejercicios los agregados militares de los países extranjeros: coronel Pereira, de Portugal; teniente coronel Gilbert, de la Argentina; comandante Gerbetti, agregado a la Embajada de Italia; coronel León, de Méjico, y capitán Ruiz, adjunto de este coronel.

Los representantes de Francia, Inglaterra y Estados Unidos no asistieron por encontrarse fuera de Madrid.

Recibieron a S. E. el presidente de la República el general de la primera división, D. Virgilio Cabanellas; el subsecretario de Guerra, general Ruiz Fornell, y los generales Romerales (de la primera brigada), Masquelet, jefe interino del Estado Mayor Central; Augusti, Loriga, Angosta (D. Félix), Nieves, Ruiz Trillo, Barreiro y Sespineda.

El supuesto táctico

Dentro del anchuroso campo se situaron diversos observatorios, en el que se colocaron los distintos puestos de mando con aparatos telefónicos para comunicarse entre sí y con las tropas.

En el segundo observatorio de Artillería se habían colocado dos tiendas: una para el presidente de la República, con su séquito y elementos oficiales, y la otra para los invitados, e inmediatamente se lanzaron al espacio tres cohetes de señales para que el supuesto táctico comenzase.

El comandante de Estado Mayor Sr. Troncoso, profesor de táctica de la Academia, explicó al Sr. Alcalá Zamora los antecedentes del supuesto que se iba a desarrollar, en la forma siguiente:

«Se supone que un ejército enemigo ataca a Madrid por el Guadarrama, y la tercera división de nuestro Ejército está encargada de la defensa del sector comprendido entre Retamares y los Carabanchales. Se supone que la Caballería de nuestro Ejército ha tomado contacto ayer con la Caballería enemiga, y, ante la superioridad de su número, se ha visto obligada a replegarse, y hoy se propone la vanguardia del cuerpo de Ejército de este sector tomar contacto con el enemigo y desalojarlo de sus posiciones. Para estos fines se constituye una vanguardia por las fuerzas integradas por los alumnos de las Academias al mando del coronel-director Gamir. Las fuerzas se dividen en un escuadrón de Caballería con ametralladoras de posición y fusiles ametralladoras, un batallón de Infantería dividido en dos compañías, una batería de acompañamiento inmediato para seguir la operación con las fuerzas y las baterías de apoyo directo que suponen el simulacro de la artillería del cuerpo de Ejército.»

Se inició el supuesto táctico con un intenso fuego real de Artillería, cuyos impactos precisos se podían apreciar desde las tribunas por las nubes de polvo que levantaban. En Cuatro Vientos se elevó un globo cautivo para colaborar en los trabajos de observación, y salieron varios aparatos, que primero indicaban a las fuerzas los lugares donde se hallaba el supuesto enemigo y después colaboraban con aquéllas con un bombardeo simulado, en el que emplearon botes de humo en lugar de bombas. La Caballería, una vez que la Artillería hubo terminado el fuego de contención y hostigamiento, avanzó, primero montada y luego pie a tierra, destacando patrullas para establecer enlace con el grueso del Ejército, que figuraba estar hacia el lado derecho, en dirección a la carretera de Extremadura. Este avance fue hecho con toda precisión, y tan admirablemente llevado que, a pesar de la situación dominante donde se hallaba el observatorio desde el cual presenciábamos las maniobras, mucho más fácil para la visión que el lugar del supuesto enemigo, no se advirtió apenas la presencia de las tropas hasta que llegaron a sus objetivos, señalados con unas grandes «ces» de tela amarilla colocadas en el cam-

po. Al detenerse allí las avanzadillas se unió a ellas el grueso de la Caballería, haciendo funcionar sus máquinas. Para llegar a ello, el escuadrón dió primero un salto al descubierto, montado, y luego, pie a tierra, siguió su avance.

Inmediatamente comenzó el movimiento de la infantería, igualmente admirable, que culminó en el relevo de fuerzas, por suponerse que la caballería, al haber encontrado gran resistencia en el enemigo, se hallaba detenida, y una vez que las guerrillas de infantes habían rebasado las líneas de los jinetes, éstos se replegaron para ir a cubrir el flanco izquierdo.

El alférez alumno de Artillería García Salmones explicó al presidente, en el momento de iniciar el fuego nuestra artillería, cómo intervenía en esta operación su Arma, y sucesivamente, conforme iban entrando en acción las diferentes armas, el alférez alumno de Caballería Pagés y el de Infantería Miers fueron a su vez explicando a su excelencia la intervención de sus compañeros en la operación.

Prosiguió su avance la Infantería, y al rebasar una loma, como era peligroso hacerlo al descubierto, se lanzaron botes de humo, que, impidiendo la visión del figurado enemigo, facilitaron el avance de las fuerzas atacantes y les permitieron, en un emocionante ataque a la bayoneta, coronar los objetivos señalados.

Durante la operación funcionaron con precisión absoluta los servicios auxiliares de municionamiento, sanidad y comunicaciones.

Terminado el supuesto, su excelencia y su séquito fueron al campamento de las Academias, que visitaron, dedicando especial atención a la panadería y demás servicios montados por los alumnos de Intendencia.

Brillante desfile

Después, en una tienda de campaña, se sirvió un refresco.

Mientras tanto, las tropas se concentraron en el campo de tiro, donde fueron revistadas por el presidente de la República, y seguidamente su excelencia ocupó una tribuna, formada por unos camiones de Intendencia, y comenzó el desfile, que resultó brillante.

Primero lo hicieron el general Angosta, director de la Escuela Superior de Guerra, y su Estado Mayor, y se colocó bajo la tribuna. Inmediatamente, la Infantería, que lo hizo sin dar muestra de fatiga, a pesar de los durísimos ejercicios realizados. Al pasar las secciones daban vista a la derecha y el «Viva la República» reglamentario. Después, la Caballería; a continuación, la Artillería de montaña; luego, la de a caballo; después, la ligera, los obuses, Ingenieros e Intendencia.

Terminado el desfile, el presidente y su séquito marcharon al cuartel del primero ligero, y en la explanada posterior del mismo desfiló el regimiento, y en éste, como en el anterior desfile, las tropas dieron los vivas reglamentarios.

El banquete

Desde el cuartel marcharon todos a la Escuela de Tiro, en cuyo jardín se sirvió un banquete, al que asistieron unas dos mil personas entre generales, jefes, oficiales y cadetes.

Al terminar la comida, previa autorización de sus jefes, se acercó a cumplimentar al presidente de la República una Comisión de cinco alumnos, uno en representación de cada Academia, para los cuales el presidente tuvo frases de cariño paternal. Les dijo que sabía que existía entre los caballeros alumnos el deseo de gozar de vacaciones, y que él también quería que éstas fueran lo más amplias posible. Prometió asistir a la entrega de despachos a los nuevos oficiales en cuanto sus ocupaciones se lo permitieran.

Terminada la comida, y aunque el presidente hizo ademán de retirarse, sin embargo se detuvo porque algunas personas expresaron sus deseos de que el Sr. Alcalá Zamora dirigiera la palabra a los futuros oficiales, y el presidente pronunció el siguiente discurso, que transcribimos taquígraficamente.

Discurso del presidente de la República

Por qué hablo

Señores generales, jefes, oficiales, alumnos, clases y soldados del Ejército español: Bien habéis visto que sin plan preconcebido, sin un propósito fijo de dirigiros la palabra, nos disponíamos la representación del Gobierno y yo a dar por terminado con un saludo de afectuosa intimidad este día inolvidable de tan grata enseñanza y

emoción. Pero en el momento mismo en que íbamos a separarnos he comprendido en la expresión de vuestros rostros el anhelo, a la

vez vivísimo y respetuoso, con que solicitabais una despedida de efusión más explícita. Lo habéis expresado con aquella contención que

es huella y prueba de la disciplina; pero de modo tan inequívoco, tan sincero, que no podemos desatenderlo quienes tenemos por alto

deber de nuestro cometido presentir y adivinar las legítimas ansias de vuestro noble y elevado propósito.

La disciplina de la oratoria

Aun en la improvisación, la oratoria está sometida a esa ley general de disciplina que ha reprimido la expresión tan discreta de vuestro ruego. También la palabra, incluso cuando es súbita y parece desbordada, debe someterse, si busca el acierto, a inflexibles normas que señalen, en cuanto a las personas, quiénes tengan autoridad y derecho para hablar; en los asuntos, los temas que licitamente puedan abordarse; en los lugares, los límites imperiosos que al comedimiento y al respeto se tracen, y en los momentos, la adecuación feliz y oportuna de los mismos. Si de ello se prescindiera en excepcionales ocasiones, la inspiración, por prodigiosa, rarísima podría remediarlo; pero habitualmente el infortunio, la frustración serían sanciones inevitables de la torpeza temeraria que olvidase aquellos linderos.

Una alocución a la que no envuelve el recelo

Si me he decidido a hablar es porque, a más de disciplinar mi pensamiento y mi palabra, he hecho el examen de conciencia que la elevación del acto y la nobleza del auditorio requieren, y me resuelvo a hablar porque hallé mi corazón sano, mi alma serena, mi ideal elevado, la vista de mi espíritu fija en el cumplimiento del deber y en mi amor probado a las Instituciones bélicas.

Cuando desde ciertas posiciones se habla a la colectividad armada, el escrúpulo de delicadeza propia y el recelo de la suspicacia ajena se juntan en la sospecha de que se procure artificialmente atraer, captar y aprovechar para objetos o por móviles subalternos pequeños la gran pujanza adscrita sólo al servicio de los supremos intereses nacionales. Contra ello está, por fortuna, asegurado quien representa un Poder que encuentra su sostén y extiende sus raíces en la soberana voluntad del país; quien consagra voluntariamente su vida a ensalzar al Ejército, dedicándole sus días más venturosos o menos infelices de Parlamento y su tarea más grata de gobernante; y al tener probado su amor al Ejército no puede pensar en la locura, tantas y tan recientes veces mostrada por la experiencia, de llevarnos a lo que no es vuestra misión, de acercaros a la lucha de la política, que no es vuestro combate, para destrozarse en ella inevitablemente el prestigio, dañar la fuerza moral y torcer, oscureciéndolo, el destino natural y digno de los institutos armados. Quien os habla es hombre de condición modesta y gustos sencillos, encumbrado por extraño contraste a todas las posiciones que pudiera dibujar la ambición y aun a las que, como inaccesibles y aun inexistentes, soñase la quimera, y falta de posibilidades ya a realizar en ésta, aun cuando no me abonaran mi historia y mi vida, no podría sentir el bajo impulso de satisfacer apetito o anhelo alguno sobre desviación de vuestros entusiasmos y vuestros amores, debidos y consagrados sólo al culto de vuestro supremo deber.

Menos aún quien desde la niñez ejerció el Magisterio y se acercó con emoción y respeto a todas las delicadezas del alma adolescente guerrilla enturbiar la santa pureza de vuestros entusiasmos, aprovechando en ningún otro sentido la generosidad de los impulsos, sino que, por el contrario, sabiendo y practicando que el discurso es el diálogo de dos, el orador y el público, quiere poner la vibración generosa idealista de su alma acorde con las vuestras, exaltadas por un patriotismo enardecido y puro.

Significado de un ejercicio de conjunto

Acabáis de realizar un ejercicio de conjunto con pericia, esfuerzo y ardor que os honran y que enaltecen al profesorado que os prepara. No olvidéis jamás la enseñanza, aún más orgánica que técnica; si queréis, aún más nacional que orgánica, de lo que representa un ejercicio de conjunto. Es, por ley de compensación que rigen las sociedades y las culturas, el bienhechor y santo remedio a los peligros de la especialización, cada día más detallada, impuesta por la técnica moderna, imposible de abarcar por nadie en todos sus aspectos, aun dentro de un Arma o Cuerpo. Tales ejercicios, como la batalla de que son simulacro, enseñan a cada Arma la valía, la estima, el respeto a las demás, mostrándolas que la victoria y aun el objetivo son el premio indiviso de todas, y que en el aislamiento está el desastre, anticipado en la demostración de la impotencia. Conservad, pues, los estímulos honoríficos del espíritu de cuerpo, que tanto contribuye a mantener el honor y sublimar la moral; pero uníos los unos con los otros en el haz

amplio y estrechamente ligado del Ejército entero. Sabed que para esa unión os alienta, en vez de envenenaros, la República que representa, porque desea por igual la satisfacción y la grandeza de todos, administrándoos niveladora justicia, sin necesitar ni parecerla tolerable el desigmo de prevalecer o afirmarse sobre el encono de discordias internas y fratricidas.

El conjunto, llevado a la nación toda

Pero cuando hayáis anudado en vuestro abrazo el vínculo de solidaridad fraternal entre los Cuerpos y Armas, no habréis hecho sino comenzar el cimiento de la solidaridad total y suprema que da cohesión espiritual al Ejército, fundiéndole con el sentir colectivo de la nación entera, cuya santa causa de justa defensa es su razón de existir.

La guerra moderna, por la magnitud de sus medios, sus contingentes, su teatro y sus estragos, es el trágico ejercicio conjunto del pueblo todo, sin exceptuar del riesgo de la cooperación, del sacrificio y del honor ni a la mujer, ni al enfermo, ni al inválido, ni al niño. Eso es a la vez su horror y su grandeza, el hecho magno y monstruoso, contra el cual intenta reacción de conciencia y remedio de freno el sentimiento pacifista y la conciencia de los hombres cultos.

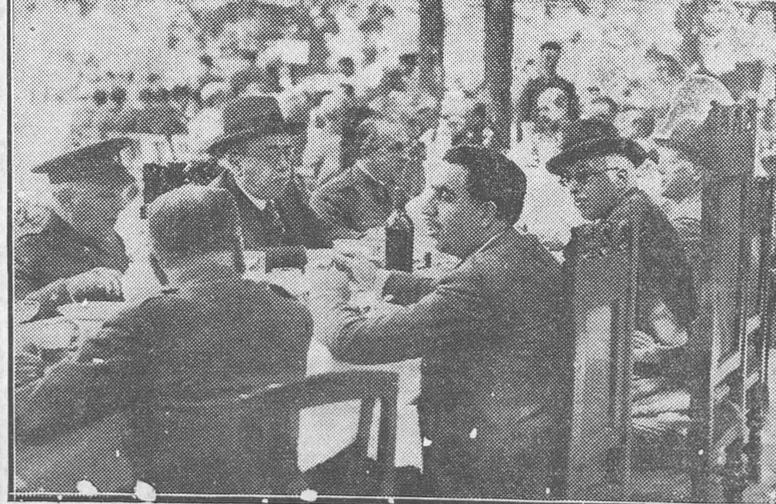
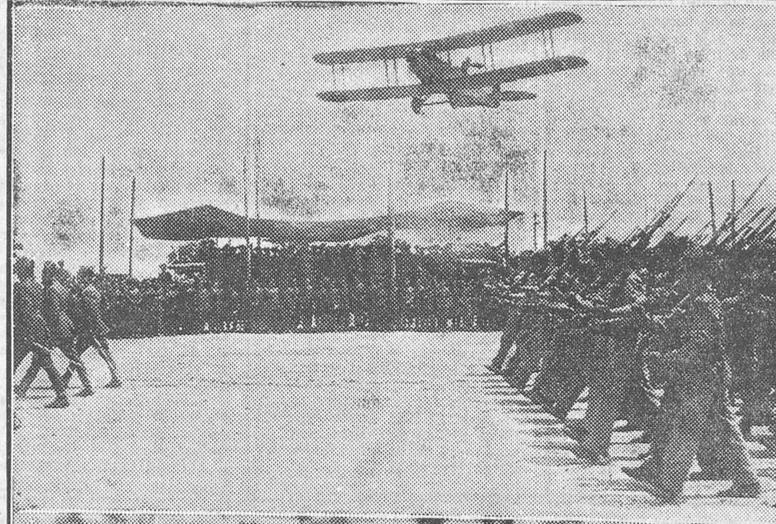
Por una feliz y pintoresca coincidencia, aun de eso habéis tenido en el ejercicio un gráfico reflejo en aquellos grupos de mujeres, de chiquillos o de obreros sin otra ocupación que, eludiendo sin duda las prohibiciones, alterando tal vez el esquema del supuesto, se mezclaban a vuestras filas para recoger, por una necesidad tan justificada y tan humilde que no puede llamarse codicia, los restos o envoltorios aprovechables de los disparos. Ese grupo abigarrado era el recuerdo de la tarea callada, indispensable, de la cooperación necesaria que en las grandes guerras prestan todos los débiles, con honor de beligerantes, remediando las durezas de la escasez o del bloqueo, el consumo agotador de las municiones, con servicios que, de accesorios, pasan a ser indispensables, incluso la busca afanosa de la piel que se destruye o del metal que se tuerce, porque la guerra, destruyendo y exigiendo, pide que se renueve y se la entregue otra vez lo vivo y lo inerte.

La abnegación del Ejército en la defensa

Cuando recuerdo esta enseñanza de la guerra moderna, en que el heroísmo, el dolor y el peligro son ya los emblemas, la suerte de todos, algún impulso de exaltación profesional romántica añorará con tristeza el privilegio pretérito de ser el Ejército sólo el defensor de la patria. Sobre ser el empeño irrealizable, el consuelo, por fortuna para vuestro impulso de generosidad, es fácil. Siempre, sobre ser la avanzada en los primeros combates, el cuadro que organiza a la nación en los sucesivos, habrá esta diferencia: la nación entera practica el patriotismo con cierto aspecto de egoísmo gigantesco, ya que se defiende a sí misma, y el Ejército profesional, cuando es abstracción teórica, se distingue, ya que separarse no pueda como parte dentro del todo nacional, con la abnegación al menos imaginativa, soñadora, de estar siempre dispuesto a sacrificarse por los demás, y con otra generosidad, la de que, dispuesto a defenderlos a todos, no es quien se defiende a sí mismo. Vuestra defensa, en los excepcionales y limitados casos que la hacen necesaria, es noble cometido del Poder público, que a ella tiende solícito; pero el Ejército, como no puede ni debe buscar enemigos internos, no tiene que atacar a nadie ni a nada en su propio país, sino que, establecido sólidamente con intuición táctica, apoyada su espalda en el poder legítimo del que es parapeto, extiende tranquilo sus alas por la derecha y por la izquierda, sintiendo la confianza: confortante asistencia de todos los matices respetuosos y patriotas de la opinión, de todas las ideologías que buscan su triunfo por los cauces jurídicos, por los medios de la legalidad a renovar, de que es custodio y sostén la fuerza pública.

El saludo y la obra de los Poderes que represento

Quiero grabar en vuestra memoria cuál es el sentimiento, cuál el propósito y aun ya, en gran parte, la obra del Estado de que soy jefe, de la nación que personifico, del régimen que simbolizo, de la Constitución de que soy guardián, o a t r o reflejos o encarnaciones que, en lugar de envanecer mi soberbia, abruman mi conciencia del deber. La República española ha querido y quiere que, conservando vosotros cuantas fueron virtudes excelsas y tradicionales del Ejército español, os veáis con mayor ventura que vuestros antecesores, remediados y libres de las deficiencias y de las desviaciones que



LA FIESTA MILITAR DE AYER EN EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL.—Las avanzadas de los cadetes durante las maniobras.—S. E. el presidente de la República presenciando las maniobras.—Los cadetes desfilando ante la tribuna presidencial.—S. E. el presidente de la República, el jefe del Gobierno, el ministro de Marina, el secretario de la Casa del presidente y los generales con alto mando en el almuerzo servido al finalizar las maniobras. (Fotos Alfonso)

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno se pone al habla con las minorías para gestionar un acuerdo que permita aprobar el Estatuto catalán

Declaraciones de Marceino Domingo sobre la Reforma agraria

El ministro de Agricultura dijo ayer a los periodistas: -Ayer quedó aprobada la base primera del proyecto de Reforma agraria. Se refiere fundamentalmente a la aplicación de la retroactividad, que era indispensable, porque sin ella no hubiera habido reforma. La retroactividad se ha aplicado en todos los países donde se ha producido una reforma como la que se debate en España, y en todos tiene una mayor extensión. Checoslovaquia, por ejemplo, retrotrajo la ley hasta el momento de su separación de Austria; Rumania se retrotrajo al momento en que entró en la guerra europea; Letonia, del año 1920, se retrotrajo al año 1915, es decir, cinco años. La ley española, retrotrayéndose a la fecha de la proclamación de la República había de merecer para ciertas clases una atención que, si no tiene, es que no perciben la justicia de la medida y que atienden al interés privado antes que al interés nacional.

La discusión del Estatuto de Cataluña

La Comisión de Estatutos se reunió a primera hora de la tarde de ayer para proseguir el examen de enmiendas al título II. Acordaron que contesten en nombre de la Comisión en este título a los oradores que intervengan los Sres. Lluhi, Lara e Irazo. Los radicales y los agrarios tratan del Estatuto Dos reuniones interesantes de minorías para tratar del proyecto de Estatuto catalán se celebraron ayer en el Congreso: la de los radicales y la de los agrarios. Los radicales, presididos por el Sr. Martínez Barrios, siguieron discutiendo el articulado del dictamen, según mencionado luego en el artículo de este número. Después empezaron a conocer una que sobre Hacienda había presentado el Sr. Marraco. Los agrarios, en vista de que el Sr. Royo Villanova, por parecer circunspeto y que no se tilde de obstruccionista, había presentado sólo 14 votos particulares al artículo 6.º del Estatuto, que es el que abarca las facultades que han de delegarse en la Generalidad catalana, convinieron en redactar 29 enmiendas, que ya han sido presentadas ayer tarde.

El Sr. De los Ríos le contestó que no llevaba los puntos concretos que habían de servir de base; pero que, de todas suertes, se trataba por el momento de una sugerencia personal. El Sr. Martínez Barrios dijo que si el Gobierno estaba en esa actitud de transigencia, dispuesto a buscar la fórmula necesaria, lo mejor sería que dibujase ese espíritu en el salón de sesiones al discutirse el articulado del Estatuto, al cual los radicales tienen presentadas numerosas enmiendas, en las que están plasmados los puntos de vista esenciales que modificarían el dictamen del Estatuto de Cataluña.

Otras notas parlamentarias

La Comisión de Reforma agraria Ayer se reunió la Comisión de Reforma agraria bajo la presidencia del ministro de Agricultura. Después de examinar la base segunda se acordó dejarla hasta después de la 21 por razones jurídicas. Ayer tarde, a las cinco, se reunió de nuevo la Comisión con asistencia del Sr. Domingo, y prosiguió el estudio de la base segunda.

Las tarifas ferroviarias

La minoría radical socialista ha rogado al presidente de la Cámara suspender la discusión del proyecto de ley para la elevación de las tarifas ferroviarias, porque la minoría estima que necesita dos o tres días para estudiarlo a fondo. La Mesa ha accedido a esta petición.

Una enmienda

El diputado agrario Sr. Madariaga ha presentado una enmienda al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, en la que pide que ésta, caso de llevarse a cabo, no afecte a los artículos de primera necesidad, sino a los de lujo.

El contrato con la Transatlántica

La Comisión de Marina de las Cortes estudió ayer los votos particulares y enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre rescisión del contrato del Estado con la Compañía Transatlántica. Los comisionados llegaron hasta el artículo 8.º inclusive, y rechazaron todas las modificaciones propuestas.

La Comisión de Responsabilidades

Ayer se reunió la Comisión de Responsabilidades. La reunión careció de interés, pues se limitaron los votos que asistieron a ella a examinar algunos documentos.

Los españoles residentes en Uxda

El diputado Sr. Jaén facilitó ayer en el Congreso la siguiente nota: «Los españoles residentes en Uxda (Marruecos francos) han formado una Sociedad cultural española con los siguientes fines: primero, activar la propaganda de lo español en sus manifestaciones artísticas, culturales y físicas, para lo cual nos pondremos en relaciones con los Patronatos de propaganda y turismo y Misiones pedagógicas ambulantes de reciente creación; segundo, creación de una biblioteca circulante; tercero, dar conferencias con la colaboración de las agrupaciones similares de Marruecos y la Península, estrechando las relaciones con las mismas; cuarto, organizar festivales, para lo cual procuraremos crear una agrupación artística con elementos de la localidad; quinto, poner todos nuestros esfuerzos en la propaganda para la confederación de todas las Sociedades españolas de Marruecos. Forman el Comité gestor los se-

ñores D. Francisco Sánchez Maldonado, D. Francisco Barbero Hernández, D. Antonio Bueno Román, D. Eduardo Cacha Mesas, D. Antonio Gutiérrez Mascaró y D. Jaques Benchmol. Se han dirigido a la minoría parlamentaria africana, que ha accedido con todo afecto sus pretensiones, y será uno de los puntos donde de conferencias en su primer viaje a Marruecos. Es de hacer constar también que en su entusiasmo hacen la manifestación de que desean que la enseñanza del español en todas las colonias de Marruecos sea obligatoria, para lo cual solicitan que el Gobierno les ayude, con objeto de que no suceda en Marruecos, con la generación presente, lo acaecido en Argelia, y asimismo quieren la confederación de todas las buenas Sociedades de Marruecos para que sus programas sean unidos y tengan en Madrid como valedor la fuerza que supone el crecido número de españoles que allí viven.»

La renuncia al acta del doctor Mouriz

El diputado socialista por Oviedo Sr. Mouriz ha renunciado al acta porque sus trabajos profesionales le impiden, con la asiduidad que

el cargo requiere, asistir a las sesiones. Eso no obstante, el doctor Mouriz continúa en las filas socialistas, realizando una gran labor social en los medios obreros de Asturias. Manifestaciones del Sr. Besteiro Terminada la sesión de la tarde, el Sr. Besteiro, al recibir a los periodistas, les dijo: -Como ustedes ven, seguimos rigurosamente el turno establecido. Creo que sin alteraciones. Esta noche irá la discusión de la base segunda del proyecto de Reforma agraria. Estamos en la totalidad. Se han consumido dos turnos y faltan cuatro por consumir, y aunque ya no se aceptarán más enmiendas, hay 24 presentadas. Por esto creo que no acabaremos esta noche. Mañana -añadió- empezaremos con el dictamen sobre los servicios de la Transatlántica. Si no se pudiera discutir por cualquier circunstancia imprevista, se discutiría el proyecto de ley sobre tarifas ferroviarias. En caso de que ocurriera lo propio, este último iría pasado mañana. Así es que mañana, Reforma agraria por la tarde, y Estatuto por la noche.

INFORMACION MUNICIPAL

La cuestión del Estatuto origina un formidable escándalo

Los señores conde de Vallellano y Saborit se increpan duramente

Ayer celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico. Primeramente se aprobaron varios asuntos sin interés, e inmediatamente se pasó al asunto de la Banca privada acerca del préstamo de 20 millones. El Sr. Madariaga impugnó el dictamen, exponiendo que esa cantidad no bastaría para realizar las obras necesarias con el ritmo debido. Le contesta el Sr. Saborit diciendo que este préstamo es lo único que se puede aceptar en las mejores condiciones posibles. Y después de otras intervenciones se acuerda llevar el asunto a la próxima sesión ordinaria. Quedó sobre la mesa la aprobación de la cuenta de los gastos originados por los festejos de la República.

El Estatuto catalán y el Ayuntamiento de Madrid

Seguidamente, el concejal maurístico D. Fulgencio de Miguel planteó el problema de que los diputados por Madrid fijen su posición ante el Estatuto de Cataluña. Contesta el alcalde. «El Estatuto -dice- no puede ser juzgado por votaciones, sino como una labor de conjunto. Mi actitud ante él, fiyo en el interés de Madrid, está perfectamente definida en el discurso que pronuncié en Barcelona. He votado el artículo 2.º del Estatuto no por disciplina política; por un íntimo convencimiento de que no estaba en pugna con los intereses madrileños.»

El conde de Vallellano censura duramente a los diputados por Madrid que votaron el Estatuto

Sus palabras originan un formidable escándalo, y el Sr. Saborit increpa al concejal maurístico y éste al socialista. Sigue el edil maurista ocupándose de la enseñanza, la justicia y el orden público como aspecto del Estatuto, que perjudican la integridad de España. (El escándalo es ensordecedor. Varios concejales republicanos y socialistas increpan a las derechas y salen del salón.) El alcalde dice que no puede tolerar que el debate dé lugar a un formidable escándalo de determinada finalidad política. Recuerda al ex conde de Vallellano el acuerdo de «no ha lugar a deliberar» tomado en otra sesión.

El Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo) dice que plantear esto como un problema de desmembración de España es una infamia

La incongruencia de los partidos monárquicos era precisamente el medio de llegar, como lo hacía la Dictadura, al separatismo. El antagonismo entre Cataluña y el resto de España es el veneno monárquico que han difundido por todas partes. Intentan hablar otros concejales, pero el alcalde insiste en que todos los madrileños tienen puesto su amor en España entera, sin distinción de regiones. Y acto seguido levantó la sesión.

Nuestro comentario

De cuantos asuntos trataron los ediles en la sesión de ayer, dos hay que merecen un ligero comentario. Es uno de ellos el relativo al empréstito de 20 millones de pesetas que anda negociando estos días el alcalde, y otro el relacionado con la pregunta que el Sr. De Miguel hizo a los concejales que a la vez son diputados a Cortes por Madrid. En cuanto al primero, podemos excusarnos de formular extensas consideraciones, porque en casos análogos de anteriores Ayuntamientos hemos expuesto reiteradamente nuestra opinión contraria a ese goteo de pesetas, que nada resuelve en la ejecución de

los presupuestos extraordinarios que se confeccionan para un núcleo determinado de obras. Fresca está todavía la tinta de los artículos que la Prensa dedicó a aquellas dosis financieras del Sr. Aristizábal, medrosas y lentas, que iban cayendo en las arcas del Concejo para llevar a cabo reformas que aun esperan su realización. Comprendemos que hoy las circunstancias han cambiado, y en sentido de mejora; pero cuando ha de realizarse un esfuerzo o ha de correrse un albur, hay que tener la valentía de darle las proporciones necesarias. El dinero tiene dos aplicaciones: una, reproductiva, y otra, tutelar, y para la primera, cuanto se gaste no será sacrificio baldío. Al contrario, cuanto más se gaste más se recogerá. Ello lo dice la índole de las obras que hayan de realizarse. Ayer, en definitiva, nada se acordó, porque los concejales se enfrascaron en un debate sobre la responsabilidad de tomar acuerdos con vicio de origen. Cuando les oíamos hablar de la responsabilidad nos sonríamos, porque no habiendo quien esté decidido a hacerla efectiva, ya pueden dormir tranquilos los regidores, aunque lleven a efecto las mayores arbitrariedades. La interpretación del Estatuto, a través de las modificaciones introducidas en él por las Cortes Constituyentes, es muy elástica, y unas veces se enfoca por la parte ancha y otras por la estrecha, como si se tratara de la ley del embudo. El Estatuto podrá estar derogado en muchos de sus artículos; pero los reglamentos que de él emanan mantienen íntegramente su vigencia, y hay uno de ellos, que da normas para la actuación de los funcionarios municipales, que se infringe a cada instante. Y ayer, al llevar al orden del día la propuesta del empréstito de los 20 millones de pesetas, se cometió una de las más notorias. ¿Ustedes creen que por esto ha de exigirse responsabilidades a nadie? ¡Pues a otra cosa!

El Sr. De Miguel puso en un grave aprieto a los concejales que son diputados a Cortes al preguntarle qué actitud piensan adoptar frente al Estatuto de Cataluña

No podemos negar que tuvo para nosotros dos aspectos esta parte de la sesión: uno, de buena fe, por la pregunta del Sr. De Miguel, y otro, de intención política, por las derivaciones que quiso darle el conde de Vallellano. El Sr. De Miguel interpretaba un estado de opinión muy acentuado al llevar al salón de sesiones este asunto, que se ha tratado ya en muchos Ayuntamientos de España, y de que se habla sin recato en mítines y conferencias. No nos explicamos el pavor que en la mayoría de los concejales produjeron las palabras del Sr. De Miguel, hasta el punto de hacerles sellar sus labios. Sólo hubo dos actitudes gallardas que debemos aplaudir: las de los señores Rico y Ortega y Gasset. La de éste tanto más cuanto que por no ser diputado por Madrid no estaba obligado a contestar a la pregunta.

El Sr. Rico estuvo muy discreto en su voto, y aclaró su posición, a nuestro juicio, en términos muy claros. No quiere esto decir que suscribamos sus palabras; pero sí le reconocemos una firmeza en su actitud.

Dijo que había votado el artículo 2.º del Estatuto porque consideraba lo relativo al idioma como una cuestión sentimental, en la que las concesiones que se hagan no perjudican a Madrid; pero que si mañana surgen puntos que entrañan un peligro para los intereses de la capital de España, su proceder

ellos encontrarán en su camino de sacrificio. Para que el nuestro no sea inútil, ni el heroísmo estéril, ni el éxito inaccesible, queremos dotaros de un material que, recogiendo gradualmente las posibilidades de otras economías y supresiones, garantice y complete la eficiencia de vuestra personal abnegación. Para ello, desde sus primeros días, la República, con justicia generosa que corresponde a la abnegación de carreras truncadas y aspiraciones perdidas, se propuso, y ha conseguido, dar a la institución armada proporciones: entre unidades y efectivos, entre apariencia y realidad, cortando todo lo ostentoso, superfluo o insostenible, que era el lastre sustantivo de deformaciones orgánicas, producidas principalmente por las contiendas civiles y coloniales. Pero la eliminación de lo no sostenible, la resta algebraica de cantidades negativas, que es suma de valor en la expresión resultante, tenía otro cumplimiento, afán y fortuna de la República. Terminó para siempre la injerencia de la fuerza armada en el Gobierno, origen inevitable, ocasión frecuente de daño y de desastre. Estaba ello en la esencia misma del sistema; pero estubo felizmente incluso en la ocasión y forma de nacer por pacífica y libre voluntad ciudadana, que hizo innecesario incluso el requerimiento justo de que, por última vez, para no recomenzar jamás, hubiera surgido una intervención armada reparadora, devolviendo al país su libertad y soberanía, ya que en supuesta y usurpada representación de la fuerza generosa, nacional y justa se propuso haber arrebatado. Ni aun eso fué preciso, y la era del hierro que tanto dañara a Ejército y país se cerró, por fortuna, definitivamente.

EL VERANO EN MADRID

Fiestas y festejos populares

La Casa de Levante, en cumplimiento de lo dispuesto en sus estatutos, nombró una Comisión con el encargo de organizar una serie de festejos populares para los meses de verano, festejos que por su naturaleza sirvan no sólo para afianzar la confraternidad entre los valencianos y afitnes, sino también entre éstos y los demás españoles que en Madrid residen.

Dicha Comisión, de la cual forman parte aquellos artistas que más justo renombre han alcanzado en la organización de festejos populares—pintores, escultores, decoradores, músicos, etc.—, ha dado comienzo a sus trabajos y se anuncia ya la celebración de un festival nocturno para mediados de Julio, en el que se derrochará el ingenio, el arte y la gracia, constituyendo por su originalidad y buen gusto un espectáculo nuevo en Madrid. A partir de dicho acto, los festejos se sucederán a cortos intervalos hasta finalizar el verano. Habrá bailes, cantos y fiestas típicamente regionales, batalla de flores de sabor valenciano, pero adecuada al suntuoso marco madrileño, festivales saurinos, y, en general, variados espectáculos a los que las acentuadas notas de arte darán el sello de originalidad de que tanto han carecido los festejos que hasta el presente se han celebrado.

Esos laudables propósitos de dotar a Madrid en la época en que la canícula lo despuebla de un motivo de retención para algunos, y de atracción para los que las vacaciones estivales les permitirán visitarlos, creemos que encontrarán el debido apoyo de los comerciantes e industriales interesados, y, sobre todo, del Ayuntamiento de Madrid.

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

Chocan dos trenes de mercancías

En el accidente, que parece intencionado, resultó un muerto Alcázar de San Juan, 29.—Alrededor de la una y media de la madrugada, al hacer su entrada en esta estación el tren de mercancías núm. 1.203, que procedía de Alicante, chocó con el también de mercancías núm. 3.206, que se hallaba estacionado. Resultaron tres vagones completamente destrozados y las máquinas de ambos trenes con averías de consideración.

Clamorosas ovaciones

Al terminar su discurso el presidente es objeto de una larga y calurosa ovación. Los vivas a la República se suceden sin interrupción, y al iniciarse el himno nacional, que despide al presidente, todos los generales, oficiales y alumnos se mantienen en posición de firmes, con la mano derecha en el primer tiempo del saludo militar.

El señor Azaña, entusiasmadísimo

Cuando el Sr. Azaña llegó al Congreso no podía ocultar su satisfacción ante un grupo de diputados que le rodeaba y que querían enterarse por boca de testigo de tanta monta de lo ocurrido en el Campamento de Carabanchel. -Ha sido todo magnífico—les dijo—, maravilloso. Las palabras del presidente han sido acogidas con gran entusiasmo por todos los presentes, y hasta yo he sido objeto de grandes muestras de simpatías. Una gran jornada patriótica y republicana que no olvidaremos lo que hemos tenido la suerte de presenciaria.

Estalla un petardo en Tenerife

Tenerife, 29.—Esta noche estalló un petardo en la casa del chofer patrono Alvaro Perdigón, que causó daños en una ventana de la habitación donde dormían unos niños, que, afortunadamente, resultaron ileso.

Evasión de cuatro reclusos

Córdoba, 29.—Se conocen detalles de la fuga de presos ocurrida en esta cárcel. Uno de los fugados, autor de los disparos a la Guardia civil de Posadas, en compañía de otro preso social llamado Castro, intentó evadirse ayer durante una requisa en la estancia de castigo.

La reforma de la Justicia militar

Para formar parte de la Comisión

Basta—terminó diciendo el señor Azaña—hablar con lealtad y rectitud para que la gente se entregue con entusiasmo. Y esto no pasa sólo con los militares, sino con todos los ciudadanos de España.

EL VERANO EN MADRID

Fiestas y festejos populares

La Casa de Levante, en cumplimiento de lo dispuesto en sus estatutos, nombró una Comisión con el encargo de organizar una serie de festejos populares para los meses de verano, festejos que por su naturaleza sirvan no sólo para afianzar la confraternidad entre los valencianos y afitnes, sino también entre éstos y los demás españoles que en Madrid residen.

Dicha Comisión, de la cual forman parte aquellos artistas que más justo renombre han alcanzado en la organización de festejos populares—pintores, escultores, decoradores, músicos, etc.—, ha dado comienzo a sus trabajos y se anuncia ya la celebración de un festival nocturno para mediados de Julio, en el que se derrochará el ingenio, el arte y la gracia, constituyendo por su originalidad y buen gusto un espectáculo nuevo en Madrid.

A partir de dicho acto, los festejos se sucederán a cortos intervalos hasta finalizar el verano. Habrá bailes, cantos y fiestas típicamente regionales, batalla de flores de sabor valenciano, pero adecuada al suntuoso marco madrileño, festivales saurinos, y, en general, variados espectáculos a los que las acentuadas notas de arte darán el sello de originalidad de que tanto han carecido los festejos que hasta el presente se han celebrado.

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

Chocan dos trenes de mercancías

En el accidente, que parece intencionado, resultó un muerto Alcázar de San Juan, 29.—Alrededor de la una y media de la madrugada, al hacer su entrada en esta estación el tren de mercancías núm. 1.203, que procedía de Alicante, chocó con el también de mercancías núm. 3.206, que se hallaba estacionado. Resultaron tres vagones completamente destrozados y las máquinas de ambos trenes con averías de consideración.

Clamorosas ovaciones

Al terminar su discurso el presidente es objeto de una larga y calurosa ovación. Los vivas a la República se suceden sin interrupción, y al iniciarse el himno nacional, que despide al presidente, todos los generales, oficiales y alumnos se mantienen en posición de firmes, con la mano derecha en el primer tiempo del saludo militar.

El señor Azaña, entusiasmadísimo

Cuando el Sr. Azaña llegó al Congreso no podía ocultar su satisfacción ante un grupo de diputados que le rodeaba y que querían enterarse por boca de testigo de tanta monta de lo ocurrido en el Campamento de Carabanchel. -Ha sido todo magnífico—les dijo—, maravilloso. Las palabras del presidente han sido acogidas con gran entusiasmo por todos los presentes, y hasta yo he sido objeto de grandes muestras de simpatías. Una gran jornada patriótica y republicana que no olvidaremos lo que hemos tenido la suerte de presenciaria.

Estalla un petardo en Tenerife

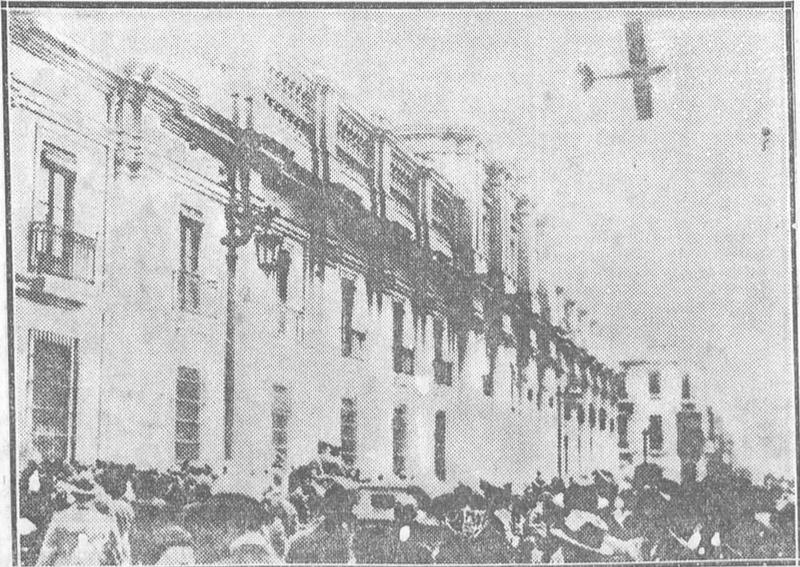
Tenerife, 29.—Esta noche estalló un petardo en la casa del chofer patrono Alvaro Perdigón, que causó daños en una ventana de la habitación donde dormían unos niños, que, afortunadamente, resultaron ileso.

Evasión de cuatro reclusos

Córdoba, 29.—Se conocen detalles de la fuga de presos ocurrida en esta cárcel. Uno de los fugados, autor de los disparos a la Guardia civil de Posadas, en compañía de otro preso social llamado Castro, intentó evadirse ayer durante una requisa en la estancia de castigo.

La reforma de la Justicia militar

Para formar parte de la Comisión



PRIMERA FOTOGRAFIA DE LA REVOLUCION EN CHILE.—El público ante el palacio presidencial de Santiago de Chile, reclamando la renuncia del presidente Montero. Un avión de los revolucionarios efectúa vuelos sobre el palacio presidencial. (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Tetuán

Fiesta mayor en tono menor

Con caracteres de fiesta mayor se verificó ayer tarde una novillada extraordinaria integrada por elementos diputados como sobresalientes en el cartel de esta plaza.

De igual manera que suele ocurrir casi siempre en esta clase de festejos, el resultado no correspondió a la expectación, quizá precisamente porque se espera demasiado de ellos.

La mayor parte de la culpa del resultado corresponde al ganadero, que si el domingo tuvo la humorada de enviarnos seis mansos, las reses de ayer, sobre este defecto, en su mayoría tuvieron otros muy principales, habida cuenta de las dimensiones del redondeal: fueron demasiado grandes y dos de ellas con defectos en la vista.

De los subalternos de a caballo se distinguieron Anguila y Madriles, y de los de a pie, bregaron y banderillaron bien y acertadamente Malaguefín, Orteguita, Cucco de Cádiz, Cuairán y Mesures.

Al saltar la barrera fué empujado por el toro el banderillero Benvenuty, que pasó a la enfermería, donde le aprecieron un puzazo en el pie izquierdo y la probable fractura del brazo derecho.

En resumen: que el festejo extraordinario resultó de tono menor, puesto que a no ser por lo que hizo Morales en el cuarto toro, lo extraordinario hubiese sido el aburrimento.

RECORTE

En provincias

EN BURGOS.—Toros de A. Arturo Sánchez Cobaleda.—Marcial Lalandia y Manolo y Pepe Bienvenida Burgos, 29.—Con gran animación se celebra la primera corrida de feria.

Al hacer el pasee se oyen muchas palmas. Primero.—Cigüeños, negro, Marcial lo saludó con cinco verónicas estupendas, que se ovacionan, y en el primer quite torea valentísimo y adornado y de nuevo oye muchos aplausos. Manolo, en su turno, torea admirablemente y remata con una serpentina vistosísima, que se ovaciona.

Trueno mete al bicho un puzazo enorme y el toro sale de la suerte muy acabado.

En palos son ovacionados Magritas y Cadenas.

Marcial hace una faena confiada y mata de una estocada hasta la mano. (Muchas palmas.) Segundo.—Negro, cornicorto, bonito. Manolo Bienvenida entusiasma al público con unas verónicas superiores por los templados y ceñidas, escuchando palmas y oles y una ovación grande al rematar con media liándose el toro a la cintura.

Cumple el toro muy bien en varas y Cicoto aprieta de firme.

Los tres espadas son ovacionados en el tercio de quites, que resulta vistosísimo. Manolo Bienvenida cuela tres pares y medio enormísimos por la valentía con que llega y cuadra en la cabeza y por la colocación, escuchando grandes ovaciones. Con la muleta realiza una faena enorme, que el público aplaude entusiasmado, y de la que destacan cuatro naturales formidables, uno de pecho y varios de la firma. En otros adornos toca los pitones. Entrando muy bien a matar, mete una estocada superior y descabella al primer golpe. (Ovación, orejas, rabo, vuelta al ruedo, salida a los medios y el delirio.)

Tercero.—Carrascos, negro, zaino y brocho. Sale a ciento por hora. Pepito le para los pies con valentía y arte, y es aplaudido. El toro cumple en varas, y Gallego mete unos buenos puzazos.

Parson Carrato y Almendro. Pepito Bienvenida hace una valiente y eficaz faena, y mata de media estocada. (Muchas palmas.) Cuarto.—Circulito, negro, con bragas. Magritas torea a una mano superiormente, y después Marcial, en vista de que el toro tiene tendencias a marcharse, torea con más eficacia que lucimiento, consiguiendo hacerse con el bicho, que hace una mala pelea en varas, pues se sale suelto de los caballos.

Magritas brega mucho y bien. Marcial se encuentra con un toro muy difícil y realiza una faena laboriosa, valiente y eficaz, y, aprovechando la primera igualdad, mata de media estocada en todo lo alto. El toro estaba difícilísimo. Quinto.—Cárdeno, lucero. Manolo Bienvenida da ocho verónicas, de ellas cuatro superiores, que se aplauden. El toro cumple en varas, recordando.

Parson los hermanos Bienvenida, quienes, después de vistosísima preparación, cuelgan cuatro pares que se ovacionan con entusiasmo. Manolo hace con la muleta una preciosísima y valiente faena, que el público premia con palmas y oles y obliga a que sea amenizada por la música.

Manolo sigue, a los acordes de la charanga, con molinetes, cam-

bicho agarrándolo por el rabo, con lo que evita un grave percance. (Ovación.) El Niño bailotea ante el bicho, no consiguiendo dar un pase. Pincha varias veces y descabella. Octavo.—Gitánillo muletea eficazmente y termina con una estocada. EN COLMENAR DE OREJA.—Luis Prados (Lirri II), Cecilio Barral y Niño de la Estrella.—Novillos de Letona

Colmenar de Oreja, 29.—Se celebró la novillada anunciada, lidiándose reses de Letona, que fueron grandes y resultaron bravas.

Luis Prados toreó bien y valiente con el capote a sus dos novillos. Con la muleta toreó muy ceñido, dando pases superiores y artísticos. Mató pronto y bien. Fue muy ovacionado y se le concedió una oreja.

Barral también toreó superiormente con el capote y la muleta, demostrando valor. A la hora de matar atacó derecho e hirió en lo alto. También fué orejeado y ovacionado.

Niño de la Estrella estuvo muy bien en sus dos novillos, por lo que fué muy aplaudido.

OTRAS NOVILLADAS

En Avila. Se ha celebrado una novillada con ganado de Gamero, que ha sido bueno, para Luis Saavedra, Angellillo de Málaga y Félix Almagro. El primero estuvo mal y oyó dos avisos. Angellillo, tres, y descabelló antes de salir los mansos. Félix Almagro, regular en sus dos toros.

En Mérida. Con un lleno se celebró la novillada, en la que se lidió ganado de Arranz, que resultó bueno.

La banda Estrellas Negras alcanzó un gran éxito en la interpretación de varias obras musicales y en la lidia y muerte de un becerro. Fueron ovacionadísimos y dieron vueltas al ruedo.

Ritoré y Espino mataron dos novillos, siendo también muy aplaudidos. Los toreros bufos Don José Chamaco, Pichi y el Hombre de Goma hicieron las delicias del público por su comedia extraordinaria.

En Talavera. El ganado de Blanco cumplió. Cerdá, superior toreando y matando. Cortó una oreja. Antonio Carriches toreó bien con el capote. Con la muleta hizo dos faenas artísticas. Mató de sendas estocadas. Fué ovacionado y orejeado. En Barcelona. Actuó con éxito la banda Los Calderones y la cuadrilla de toreros cómicos que completan el espectáculo.

OTRAS NOTICIAS

Ha muerto el padre de Domínguez. En Quismundo (Toledo), donde residía, falleció el martes D. Alejandro Cruz González, persona que por sus dotes de laboriosidad, inteligencia y honradez era muy apreciado por cuantos le trataron.

Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame a la familia del finado, y muy especialmente a su hijo el popular empresario Domínguez, que está recibiendo con motivo de esta desgracia muchas demostraciones de afecto.

Informes de Cataluña

Detalles de la reunión para tratar del uso del catalán en los cuarteles

Barcelona, 29.—Según referencias oficiosas, en la reunión celebrada en el despacho del general Batet, a la que asistieron los generales y coroneles con mando, y en la que se habló del uso del catalán en los cuarteles, el general indicó a sus subordinados la conveniencia de que se adopte una actitud de tolerancia con los reclutas que desconozcan el castellano.

Personas que aseguran hallarse informadas, afirman que el general Batet expuso el criterio de que en los cuarteles no se impongan castigos a quienes se expresen en catalán ni se obligue sistemáticamente al uso del castellano a las personas o entidades que puedan dirigirse oficial o particularmente a los jefes de Cuerpo. En lo sucesivo, pues, no se impondrán sanciones a los reclutas que aleguen desconocimiento del castellano.

Tampoco serán devueltas a su origen las comunicaciones u oficios redactados en catalán, limitándose sus destinatarios a pedir aclaración o ampliación en el caso de que no comprendan perfectamente su sentido o alcance.

Parece que uno de los generales que asistió a la reunión, y que bien pudiera ser el general Otero Cosío, de la Comandancia de Ingenieros, expresó su opinión particular para distinguir los casos en que pueda advertirse contumacia en el uso del catalán. Sin embargo, los reunidos no quisieron hacer distinciones en ningún sentido.

Una detención importante y varios registros domiciliarios

Anoche fué detenido el chofer que guiaba el automóvil que ocupaba Casanellas cuando fué detenido en Andalucía.

Este individuo hacía poco tiempo que había regresado de Sevilla, en cuya capital tomó parte en los hechos de la última huelga revolucionaria, y al que la Policía tenía orden de detener.

Merced a esta detención y a los documentos que le fueron encontrados, la Policía se apresuró a efectuar unos registros, sin que dieran ningún resultado. A pesar de estas primeras pesquisas infructuosas, se concede

gran importancia a la detención, por cuanto se han podido ocupar documentos que permiten establecer pistas sobre diversos extremos de la actividad social revolucionaria que pensaban desarrollar los comunistas en España.

Periodista procesado

El Juzgado del distrito del Sur ha dictado auto de procesamiento contra D. Antonio Serrán Español, director de «Tierra y Libertad», por la publicación de varios artículos injuriosos para la autoridad.

Suicidio de un negociante

Desde el piso tercero de la casa número 756 de la calle de Cortes se ha arrojado a la vía pública don José Duch, de cincuenta y seis años. A poco de ser conducido a su domicilio por varios transeúntes, el suicida falleció.

Según declaración de sus familiares, el Sr. Duch se había vuelto taciturno y poco comunicativo desde hace unas semanas, a causa de los disgustos que le ocasionaban sus negocios. Recientemente se registraron unas huelgas en su fábrica de tejidos que le ocasionaron pérdidas considerables.

El timo de las limosnas

Esta tarde dos desconocidos propusieron en la calle del Progreso a José Asensio un magnífico negocio, consistente en repartir una cantidad en limosnas, cosa que ellos no podían realizar, según dijeron, por cuanto que la persona que iba a entregarles el dinero no tenía la suficiente confianza, ni ellos la cantidad que exigía en garantía de las pesetas que se tenían que repartir.

Asensio le convencieron las explicaciones de los dos desconocidos y todos fueron en busca de la persona que guardaba el dinero, a la que Asensio entregó 5.000 pesetas contra las 30.000 que él recibía como primera entrega, para invertirlas en obras benéficas. Cuando Asensio descubrió que las 30.000 pesetas no eran sino unos recortes de periódicos, presentó la correspondiente denuncia al Juzgado.

Un maleante hiere a un vigilante nocturno

Esta noche se ha desarrollado un suceso cuyas verdaderas características no se conocen aún. Después de las diez y media de la noche, en la barriada de Hostafranchs, mientras recorría su demarcación el vigilante nocturno de un trozo de la riera de Magoria, entre las calles Triadó y Esmengarda, creyó observar la presencia de dos individuos, un hombre y una mujer. El vigilante consideró que la pareja no podía hacer nada bueno en aquel lugar solitario, y acercándose a ellos les rogó que se alejaran.

Entonces el individuo en cuestión sacó una pistola e hizo varios disparos contra el vigilante, que cayó herido al suelo. Al ruido de las detonaciones acudieron diversos vecinos y agentes de la autoridad, que recogieron al herido, sin poder detener a los agresores, que huyeron favorecidos por la oscuridad.

El vigilante, llamado Enrique Alsó, fué curado en el Dispensario de Hostafranchs de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada, en la región inguinal izquierda y de erosiones en la mano izquierda, heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado. Fué trasladado a la clínica La Alianza para que se le practique una operación con objeto de extraerle la bala. Parece que se trata de una venganza por parte de los elementos amigos de lo ajeno y que operaban en aquella barriada, y a los que tenía constantemente en jaque el vigilante herido, el cual hace pocos días consiguió detener a tres individuos profesionales del robo.

La escuadrilla de destructores sale para Cartagena

Palma de Mallorca, 29.—Los destructores españoles que llegaron días pasados con motivo de la visita de los buques de guerra italianos, recibieron esta mañana la orden de salir urgentemente para Cartagena.

A la caída de la tarde, los destructores «José Luis Díez», «Alsedo», «Velasco» y «Lazaga» han abandonado el puerto con rumbo Sudoeste.

Vuelca un camión de reses bravas

Un muerto y un herido grave

Jerez de la Frontera, 29.—En la carretera de Cádiz volcó un camión que se dirigía al cerrado de Juan Pedro Domecq, conduciendo las novillas adquiridas por éste al conde de Cortes. Varias reses se desmandaron. Resultaron herido leve el conductor Pedro Mancilla, y gravemente su ayudante Manuel López Guzmán, al que se tuvo que amputar la pierna izquierda. Falleció horas después.

Una Exposición de trabajos

En el domicilio social del Centro Instructivo Obrero, carrera de San Francisco, 11, se inaugurará mañana la Exposición de trabajos escolares realizados por los alumnos de dicho centro durante el curso de 1931-32.

Las horas de visita serán de siete a diez de la noche.

der se ajustará a lo que le dicte su madriñismo de toda la vida. Los demás diputados por Madrid callaron, y los miles de vecinos que ayer estaban pendientes del altavoz o el articular se quedaron sin saber cuál será la futura conducta de los señores en quienes han depositado su confianza.

En cuestiones de esta trascendencia cada persona de inteligencia solvencia debe tener un criterio concreto, y no comprendemos qué clase de miedos les puede obligar a silenciarse.

Sin duda creen más cómodo o más conveniente hablar con monolabios desde el escaño parlamentario, diciendo sí o no, según dicte el interés político. ¡Allá ellos! Nosotros hubiéramos procedido como D. Pedro Rico y D. Eduardo Ortega y Gasset.

Un macedonio mata al volvo

Sofía, 29.—En Haskovo, un macedonio, llamado Guroff, perteneciente al grupo Mikaloff, ha dado muerte a tiros de revólver al antiguo volvoista Angeloff, perteneciente a la fracción de Petrogeroff.

El agresor ha sido detenido.

SIGUE EL MISTERIO

El crimen de la carretera de Aravaca

Los detenidos en San Sebastián, en libertad

Ayer por la mañana fueron puestos en libertad los dos individuos detenidos en San Sebastián, y que habían sido trasladados a Madrid, como supuestos complicados en el asesinato de José Arce.

Vallejo y Albar, que así se llaman, han demostrado que el día 11 salieron de Madrid con un billete de caridad que les había proporcionado el Gobierno civil. Les acompañaba un agente de Policía.

Han relatado todo lo que hicieron ayer para buscar trabajo en San Sebastián, y no cabe duda que no pueden haber tomado parte en el crimen porque en la fecha en que se cometió no estaban en Madrid.

Se busca a un sujeto llamado Francisco

El juez de Navalcarnero dio orden ayer por la mañana a la Policía para que busque y capture a un sujeto del que solo se sabe que se llama Francisco, y cuyas señas y circunstancias ha dado Yagüe.

Parece ser que contra éste se van concretando cargos, y el juez cree tener el convencimiento de que debe ser uno de los que dieron muerte a José Arce.

Yagüe, en diversas declaraciones, ha incurrido en graves contradicciones. Según parece, en la prestada primeramente dijo que la noche del crimen no había salido de su casa.

El juez ordenó que la Policía interrogara a la familia y comprobara este extremo. La familia de Yagüe, por el contrario, afirmó que la noche del crimen no había acudido a su domicilio.

Se interrogó de nuevo a Yagüe para que explicara la contradicción que había entre lo que decían sus familiares y aseguraba él. Terminó reconociendo que decían más verdad sus familiares.

Efectivamente, él no había ido aquella noche a su casa. Aseguró que había estado en Valladolid, adonde había marchado en una locomotora de la Compañía del Norte con unos amigos y compañeros ferroviarios afectos a la C. N. T.

Añadió que regresó a su casa a las seis de la mañana y pidió agua para lavarse los pies, pues venía muy cansado de andar.

El juez le hizo observar que si había ido en el tren, por qué se había cansado de caminar. Desconcertado, Yagüe confesó, al fin, que lo que contaba de Valladolid no era cierto. El no había salido de Madrid, estando toda la noche con unos amigos, con los cuales cenó. Uno de estos amigos dijo que se llama Francisco, y que desconocía más características de su personalidad.

¿Dónde cenaron?—Algunas contradicciones de Yagüe. A preguntas del juez, parece ser que Yagüe concretó dónde había cenado. Dijo que lo había hecho con Francisco en una taberna sita en la calle de la Flor, junto a la Confederación Nacional del Trabajo, propiedad de D. Pedro Niembro, que lo vió en el establecimiento. Aclaró que no le había acompañado en la cena más que el llamado Francisco.

Cenaron, según asegura, tan solo un plato de judías.

Para comprobar estos extremos ha sido requerido en Navalcarnero el industrial Sr. Niembro, quien ha confirmado que Yagüe estuvo en su taberna; pero no recuerda con qué personas y si fué más de una.

Tampoco puede recordar el plato que consumieron, que bien pueden ser judías, como dice Yagüe, o callos, como supone el juez.

Parece que así habrá sido, porque callos fueron los que se encontraron en el estómago de José Arce al hacerle la autopsia, y no es aventurado que quien comió con Yagüe y el llamado Francisco fuese el asesinado.

También se ha demostrado que

Yagüe no dice tampoco la verdad en la hora que asegura haberse retirado a su casa en la mañana siguiente al día del crimen. Afirma que fué a su casa a las seis de la mañana, y el Sr. Niembro, por su parte, dice que, además de haber visto a Yagüe en su taberna la noche del crimen, lo vió a la mañana siguiente en la plaza de España, a las seis y media.

Dice que el encuentro fué casual, porque el Sr. Niembro tiene por costumbre llevar todas las mañanas a la Moncloa, para que tome el aire, a una hijita suya que se halla convaleciente de una enfermedad.

Valencia, puerto de Aragón

El tráfico de importación y exportación Zaragoza, 29.—El presidente de la Cámara de Comercio de esta capital publica hoy una extensa nota dando cuenta de las gestiones que ha realizado en Valencia, en unión del presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Zaragoza.

Se trata de encauzar todo el tráfico de importación y exportación de Zaragoza sobre el Mediterráneo por el puerto de Valencia.

Se ha dado todo género de facilidades, lo mismo en el puerto de Valencia que en el Ayuntamiento de aquella capital y las Empresas del Central de Aragón y del Camineal, próximo a inaugurarse.

Acerca de esta línea facilita interesantes detalles del servicio de los rápidos que inaugurarán las nuevas comunicaciones entre Valencia y París, y que son los siguientes:

Saldrán de Valencia a las 7.30; llegada a Teruel, 11.23; a Zaragoza, 15.20; a Canfranc, 18.55; a Pau, 22.6; a Burdeos, 28 de la tarde del día siguiente, y a París, a las 10.30.

Este viaje se podrá abreviar en dos horas y media o tres enlazando el rápido de Lujo en Dax. Regreso: salida de París, a las 19.23; llegada a Burdeos, a las 3.50; a Pau, 7.30; a Canfranc, 10.38; a Zaragoza, 14.50; a Teruel, 19.43; y a Valencia, a las 23.25.

UNA EXPLOSION

En un registro de gas

Ayer, al mediodía, las personas que transitaban por la plaza de Puerta Cerrada se vieron sorprendidas por una formidable explosión, que produjo extraordinaria alarma entre los vecinos.

Pronto se averiguó que la explosión se había producido en uno de los registros de gas, establecido frente a la casa número 4.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el Parque de la Dirección de Incendios, con el jefe de zona Sr. Crespo y el concejal delegado de Tráfico, Sr. Talanquer, que casualmente pasaba por allí, y se limitaron a adoptar algunas medidas de precaución, ya que el hecho había carecido de importancia.

Con esto renació la calma en aquellos lugares.

EN CHICAGO

El programa de la Convención republicana

Chicago, 29.—El Comité de la Convención del partido demócrata encargado de redactar el programa electoral de la citada organización política en las próximas elecciones presidenciales, ha tomado el acuerdo de incluir en él la derogación de la ley Volstead, que prohíbe la fabricación, distribución y venta de las bebidas alcohólicas.

Entre otros acuerdos políticos adoptados figura la concesión de la independencia a las islas Filipinas, que también figurará en dicho programa electoral.

NOTA EXPLICATIVA

La expulsión de Franco y Rada del Centro Mercantil

Sevilla, 29.—El Centro Mercantil ha publicado una nota explicando los motivos que tuvo su asamblea general para eliminar a Franco y a Rada como socios de honor de dicha entidad.

Menciona en la nota que la actuación política de Ramón Franco, atacando e injuriando sentimientos y tradiciones sevillanas dignas de respeto, ha sido la razón primordial para anular el nombramiento de socio de honor que el Centro Mercantil le otorgó a raíz del glorioso vuelo del «Plus Ultra».

Declara también que la asamblea general ha estimado que el acuerdo debía hacerse extensivo a Rada, habiendo sido declarado ambos indeseables por el Centro Mercantil.

Termina diciendo que ese acuerdo no merma el hecho glorioso del vuelo a América, sino una disconformidad con la actuación política de Franco y Rada, que el Centro Mercantil considera peligrosa y lesiva para la patria y la República.

LAS REVISIONES DE ALQUILERES

La Federación de Asociaciones de Inquilinos de España nos envía la siguiente nota:

La publicación del último decreto del Sr. Albornoz en materia de alquileres ha producido el efecto de traer exageradamente a los inquilinos de solicitar la rebaja de los desmedidos alquileres que vienen pagando, y este retraimiento favorece más a los caseros que los efectos que en el orden judicial pudiera causar la propia concreción del artículo único de que consta ese decreto. Efectivamente, en éste no se señala el tipo de valoración de las fincas, y esto y el desconocimiento del aumento de contribución y el importe del gasto de las obras en cada caso, hace que al consultar el inquilino no se le pueda concretar la cifra a que su alquiler debe quedar reducido ni aun aproximadamente; pero es indudable que si la cifra es exagerada en relación a la del año 1914, y máxime tratándose de casas viejas, como tienen que serlo la mayoría de las incluidas en los efectos del decreto, ya que las construidas desde 1924 fueron excluidas, siempre el inquilino encontrará alguna ventaja que no dimanará seguramente de lo dispuesto en ese decreto, que por su difusión y significar un aumento, es indudablemente perjudicial para el interés del inquilino, sino por la excesiva codicia del casero que aun con esa ventaja para su avaricia significa un freno siempre que el inquilino sepa defenderse y vaya bien dirigido.

En su consecuencia, la Federación, cumpliendo uno de los

acuerdos motivados por la publicación de dicho decreto, recomienda a los inquilinos en general y a las Sociedades en particular que no se retraigan los unos en reclamar su derecho y las otras en aconsejar que se reclame en la medida, aunque sea menor, que se pueda conseguir; lo contrario, como hemos dicho, producirá más beneficio a los caseros que los que pudieron imaginarse con la publicación del decreto mismo.

EN SAN SEBASTIAN

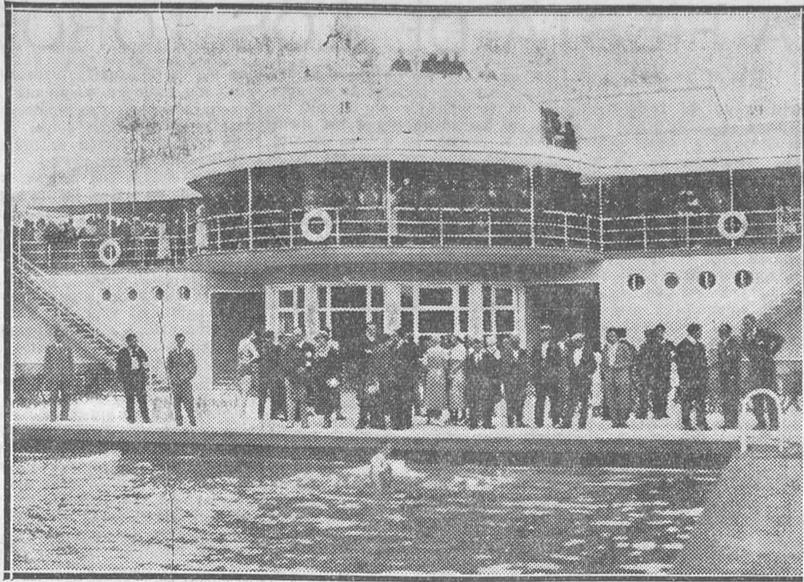
Con un hacha hiere al marido y al suegro

San Sebastián, 29.—En Bayona, en el camino de Hardey, en una casa conocida por Maison Escalier, habita el matrimonio Manuel Onavidia, de cuarenta y dos años, y su esposa, Leona, de treinta. En compañía del matrimonio vivía el padre de Manuel, anciano de setenta años.

Parece que las relaciones familiares no eran muy cordiales, sobre todo entre el suegro y la nuera, por lo que solían regañar frecuentemente. Ayer, a la hora de la comida, volvieron a regañar la joven y el viejo, y parece que éste, para evitar cuestiones y que el matrimonio viviera en paz, dijo que abandonaba la casa.

El anciano salió, y detrás de él, su hijo, que le rogaba que no se marchara.

Entonces Leona, en un acceso de cólera, se apoderó de un hacha de la cocina y descargó dos gol-



LOS BAÑOS DE MADRID.—Aspecto de la piscina de la Isla durante el acto inaugural, celebrado en la tarde de ayer (Fot. Alfonso.)

pes sobre la cabeza a su marido, y acto seguido persiguió a su suegro y le dió dos hachazos, uno en la cabeza y otro en la frente.

Después se dirigió a Bayona y se presentó en la Comisaría de Policía. F. estado del marido es grave, y el del anciano, desesperado.

El Sindicato de Carteros Urbanos

Recibimos la siguiente nota:

«Esta tarde, a las seis, se ha dado sepultura al cadáver de nuestro compañero Luis Martí Plá, que al verificar el reparto corres-

pondiente el sábado día 25 del actual, fué arrollado por un ascensor en la Carrera de San Jerónimo, sufriendo tan graves lesiones, que, a consecuencia de ellas, falleció el pasado lunes.

Presidían el duelo, además de los familiares del difunto, los señores director general y admini-

trador de Correos, el secretario particular del director, el oficial mayor de Correos, la Comisión ejecutiva del Sindicato de Empleados Técnicos y los Comités Nacional y Regional del Sindicato de Carteros Urbanos.

El Comité Regional de Carteros y la Ejecutiva de Técnicos enviaron dos hermosos pensamientos dedicados al compañero muerto en el cumplimiento de su deber, así como los compañeros de la estafeta donde prestaba sus servicios enviaron una corona en el mismo sentido.

Nuestro camarada, pues, ya des cansa de las miserias de esta vida; no así su esposa e hijos, para los cuales comienza ahora un verdadero calvario si el Gobierno de la República no entiende llegada la hora de que los deudos, de los carteros muertos en el desempeño de sus deberes tengan los mismos derechos que se conceden a los del resto de los servidores del Estado, puesto que hasta ahora nosotros no hemos tenido más amparo que el que haya podido prestar la organización o los bolsillos, ya de por sí bastante esquilimados, de los compañeros.»

LOS MANEJOS MONARQUICOS

El capitán Sabater a Madrid

Bilbao, 29.—En el correo de esta tarde salió con dirección a Madrid el capitán Sabater, custodiado por la fuerza pública, para ser puesto a disposición del juez especial señor Infante, que entiende en el supuesto complot monárquico, por orden del juez especial de las Vascongadas.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para limpiar la Vejiga

El artritisismo, dolencia que se manifiesta de muy diversas maneras (reumatismo, dolor de riñones, arenillas, etc.), es producido por un exceso de ácido úrico en la sangre, que se deposita luego en los tejidos musculares, articulaciones, riñones, vejiga, etc.

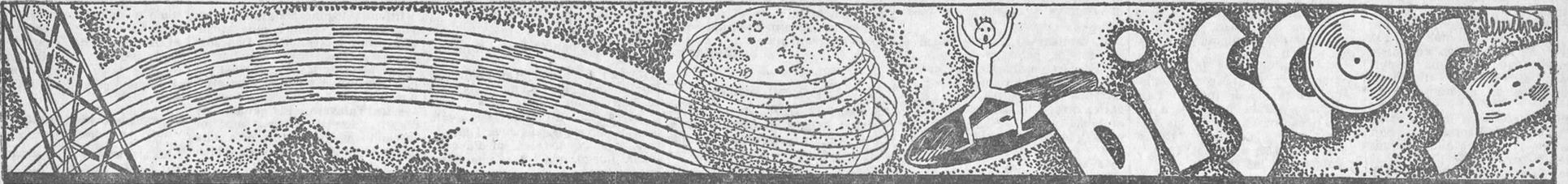
Para evitar la formación de esta sobreproducción úrica, que además de ocasionar las dolencias señaladas más arriba puede acarrear males peores, como la arteriosclerosis, nefritis albuminosas, uremia, apoplejía, parálisis, es necesario proceder a un lavado concienzudo de los órganos eliminadores (hígado, riñones) y también la vejiga, donde suelen formarse depósitos arenosos cuando no funciona normalmente.

La terapéutica moderna ha creado el Urodonal, producto de una notable eficacia para eliminar el ácido úrico, limpiar los órganos eliminadores y cuyos efectos terapéuticos se reflejan en la opinión médica que sigue:

«En procesos vicariantes del riñón, el Urodonal me ha dado siempre buenos resultados.»

Doctor Antonio Feyrl, profesor A. de la Facultad de Medicina de BARCELONA.

GRANADA levanta sobre la verdu ra de sus campos floridos la pompa oriental de su Alhambra.



¡HASTA CUANDO!

El aplazado concurso de Radiodifusión

Han transcurrido ya quince días desde la suspensión del concurso de Radiodifusión, sin que el Gobierno haya pronunciado una sola palabra en justificación de tal medida para salir al paso de cuantas versiones han circulado alrededor de este asunto, y sin que la pasión y los intereses de aquellos a quienes afecta el problema hayan dejado de estar en juego. Cumplo al interés público (el primordial, y que es al que nosotros creemos representar) que el Gobierno fije su atención en este problema y le dé solución rápida y eficaz, pues no puede permanecer en esta situación arcaica, y hasta absurda, si se quiere, creada por la determinación citada, en la que no se marcó un plazo para nueva convocatoria.

Es harto lamentable que las luchas habidas sitúen la radiodifusión en un lugar que parece inasequible, ya que antes, en 1928, como ahora, no proporcionen sino una dilación ilimitada, con notable perjuicio para el público, el comercio y la industria. No es posible admitir que exista dificultad alguna de orden técnico en la solución del problema, tanto más cuanto que se ha contactado con el Cuerpo de Telégrafos, al habla no hace muchos meses con el ministro de Hacienda, señor Carner, para que éste facilitase

el importe de una instalación de una emisora en Madrid. Ciertamente en esta ocasión, apartando todo el interés de cultura y el político gubernamental que la cuestión presenta, venció la razón de una economía mal entendida. También pudieron hacerse, como señalábamos en nuestro editorial del día 16, los concursos de las concesiones regionales subordinadas al plan vigente del año 1929. Todo, todo, menos este marasmo absurdo e incomprensible en que estamos colocados por la suspensión del concurso; máxime del que debemos salir cuanto antes, en bien del prestigio patrio, ante la proximidad de esas Conferencias internacionales en las que el Gobierno piensa, puesto que acaba de señalar el crédito suficiente para los gastos que ocasionen.

Emisoras españolas

Unión Radio, Madrid

Para bastantes personas no es conocido el nombre de Pedro Moreno, un joven concertista de guitarra de recto temperamento, al que por sus relevantes méritos artísticos ha sido entregada la guitarra que el notable guitarrista Andrés Segovia donó a las Bibliotecas circulantes.

Desde hace unos días, gracias a Unión Radio, el nombre de Pedro Moreno y su arte delicioso es conocido «urbi et orbi». El director de las Bibliotecas circulantes, D. Víctor Espínola, hizo la presentación ante el micrófono del joven artista, otro caso de los

infinitos que se registran en nuestra patria, tierra de santos y de artistas.

Y no sólo la emisora de Unión Radio ha tenido el valor de dar a sus oyentes una emisión gratuita, sino que gracias a la difusión de este concierto un prócer regalará a Pedro Moreno una estupenda guitarra de concierto, a la que pueda infundir la emoción viva de su arte y que pueda traducir los sentimientos del artista novel.

Radiodifusión Iberoamericana Continúa radiando la E. A. Q. interesantes programas para los oyentes americanos y otros muy artísticos también, destinados principalmente para los oyentes de Europa. En la última semana actuaron ante el micrófono de esta emisora conferenciantes tan señalados como el diputado señor Franchy Roca, el escritor Joaquín Belda y Mr. Wilson, un inglés que parece español por el dominio que de nuestro idioma tiene, que disertó sobre «Toledo», iniciando un ciclo de conferencias en pro del turismo español.

Revista de discos

La Voz de su Amo.—D. B. 1.536. «Bohemia» de Puccini, aria «Che gelida manina», y «Fausto», de Gounod, «Salve dinora, casta y pura». Intérprete, el gran tenor Cigli.

A. E. 3.965. La orquesta de los Siboney, con sus notables cantantes, se han hecho populares en España. En este disco se recoge el capricho cubano de Lecuona «Recuerdas tú», y la canción «Por eso yo te canto a ti». Regal.—D. K. 8.607. «Dis moi, Josephine», foxtro, Bela; «La Polvendre», vals java, de Vogada. Orquesta Alexander, de París, con acordeón.

D. K. 8.614. «Esta noche o nunca», foxtro con melodía, Rose; «Es ideal el estar enamorado», quick-step con melodía, Fried. Orquesta Ben-Selvin.

NUEVA REVISTA

La Compañía de Radiodifusión Iberoamericana ha comenzado a publicar una interesante revista, denominada «E. A. Q.», órgano de la emisora de onda corta que dicha Compañía explota.

«E. A. Q.» está editada lujosamente con profusión de grabados y contiene notables artículos técnicos y de divulgación, además de los programas de la citada emisora para cada día del mes.

He aquí el sumario del primer número:

- «Radiodifusión americana», «Inauguración del estudio de E. A. Q.», «Discurso pronunciado ante el micrófono de Transradio Española por su excelencia el presidente de la República Española», «El estudio de R. I. A.», «Radiocromía», «El porvenir de la radiodifusión sobre onda corta», por R. Brailhard; «Marconi, Telmar y la radiodifusión en España», «Radiodifusión local en onda ultracorta», «Los maravillosos experimentos del profesor Haller», «Comunicación a corta distancia», «Programas del mes de Julio», «Lista de las estaciones mundiales que trabajan sobre ondas cor-



Lolita Agulló, la excelente locutora de Unión Radio que tiene a su cargo la emisión del diario hablado «La Palabra»

Válvulas emisoras construídas en serie para ondas ultracortas

El horizonte que ofrece al campo de las ondas ultracortas, hoy aun ignorado, y lo que esta futura supremacía en la radio podrá desplegar sin aglomeración de las ondas, sigue siendo objeto de la más enconada investigación por parte de eruditos y aficionados, que con la mayor tenacidad ansían obtener nuevos resultados en sus experimentos.

Hoy ya puede decirse respecto a las ondas ultracortas que no sólo se adaptan para la radiotelefonía, sino también para onda dirigida sobre pequeñas distancias. Dentro de lo que comprende—digamos—la zona que abarcan las emisoras de onda ultracorta, se podrían instalar, por ejemplo, otras varias líneas de enlace de esta misma clase de onda sin tener que temer perturbaciones recíprocas.

De lo que se carecía hasta ahora era de una válvula emisora de rendimiento pequeño y funcionamiento seguro, ya que las válvulas emisoras empleadas hasta la fecha, por su corta duración, eran económicamente imprácticas.

La Sociedad Telefunken, comprendiendo esta necesidad, ha lanzado al mercado las primeras válvulas emisoras fabricadas en serie RS 280, para ondas ultracortas. Estas desarrollan en la longitud de onda de tres metros todavía un rendimiento útil de oscilación de cinco vatios, lo que en 15 metros representa 20 vatios de rendimiento.

La duración de estas válvulas, teniendo especial cuidado en la carga, sobrepasa las mil horas. Se utiliza un cátodo de óxido de caldeo indirecto, que posee una estabilidad extraordinaria y soporta las trepidaciones, por lo que estas válvulas pueden emplearse también en emisoras portátiles.

Además, se ha demostrado también que las nuevas válvulas de

onda ultracorta se adaptan mejor a la modulación por cuarzo, con lo que se simplifica considerablemente la construcción de emisoras de onda ultracorta de frecuencias muy constantes.

CONSULTORIO

F. Torneto, Madrid.—Las bobinas A y B van unidas por el centro; a las diez vueltas de la bobina B se hace una toma que va a las láminas fijas del condensador variable y una de las bornas de los teléfonos. Don Julián Tejero, plaza de Salmirón, 12, lo ha construido y oye a Toulouse, Langerber y otras. Puede usied ir a verlo.

Manolo, Avila.—Vea lo que le dijimos a Fermín Ayuso, de Madrid, en la hoja del 5 de Mayo, puesto que, según nos dice, las colecciona usted.

V. Costa Pérez, Alagón.—Conforme; está bien interpretado nuestro croquis. Constrúyalo así y verá qué rendimiento más excelente le dará.

F. G. A., Trubia.—Esas válvulas rectificadoras no se emplean apenas por lo costosas en la alimentación. Hay válvulas rectificadoras de mejor resultado y más prácticas, que en el comercio encontrará.

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Rambla», Mont; «Los gavilanes», Guerrero; «Serenata», Tschalkowsky; «Campanones», Mazza; «Suite popular española», Falla; «Cavalleria rusticana», Macagni; «Alegremonos», Youmans; «La paloma», Iradier; «El minero», Zeller; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeate; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; canciones y cuplés; transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El fallero», Serrano; «El cautivo», Montoro y Mediavilla; «El rey del jazz», fantasía; «Vals-bluettes», Driego; «La bohème», Puccini; «Molinos de viento», Luna; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Nocturno número 2», Chopin; «La del Soto del Parral», Sevilla, Carreño, Soutullo y Vert; «Voces de primavera», Strauss; a las tres y veinte, noticias de últi-

ma hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeate; a las siete y media, cursillo de conferencias; continuación del programa del oyeate; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

UN MICROFONO MINUSCULO

Siempre que vemos en la Prensa la fotografía de cualquier acto público en que toman parte uno o varios oradores, vemos sobre la mesa el ya imprescindible micrófono. Los que escuchan la transmisión del discurso suelen perder parte de éste siempre que el orador, en sus movimientos, se aleja del micrófono o no se dirige a él rectamente, y para salvar este inconveniente ha creado la Bell Telephone Company un pequeño micrófono, que mide 25 milímetros de diámetro, y que prendido en la solapa del orador, le acompaña, por decirlo así, en sus movimientos hasta donde le permite el cordón que une al micrófono con los amplificadores. Para evitar los ruidos secundarios producidos por roce, lleva el micrófono una cápsula de caucho.

NOTICIARIO

Los amplificadores unidos a un gramófono van a terminar con el servicio de cornetas y tambores dentro del cuartel si cunde el ejemplo dado en el arsenal de Tolón, donde todos los toques de servicio se dan por medio del indicado y moderno procedimiento. Un juego de altavoces, convenientemente distribuidos, repiten el toque en todas las dependencias.

Moscou va a tener también su palacio de la Radio, que en breve se elevará en la plaza Miouslay y contendrá 36 estudios, en los que se podrán dar simultáneamente trece emisiones.

En los Estados Unidos se tienen actualmente a la reducción de los anuncios radiofónicos. Como primera medida, se ha empezado por dejarlos reducidos a un mínimo en los domingos. Sucesivamente se irá desarrollando un plan ya acordado, hasta conseguir que desaparezcan casi por completo de los programas, que alcanzarán así mayor nivel artístico.

Use GALENA «GRA»

Todos los puntos sensibles

VALENCIA, flores, palmeras, naranjos, cielo azul, sol radiante, vida...

ATENCION

Aparatos para corriente alterna, desde 110 a 250 voltios, cuatro válvulas, ONDA LARGA Y MEDIA, toma de pick up, caja metálica para recibir en altavoz el Extranjero 290,00 ptas. Idem id. id. de cinco válvulas (propios para bares, etc.).. 460,00 » Aparatos de galena..... 2,95 » Válvulas de todas clases..... 2,95 » Cajas de alimentación total de receptores con corriente alterna..... 120,00 »

EMPRESAS RADIOELECTRICAS. PELIGROS, 2, piso 6.º (edificio del Phénix)

LA CONFERENCIA DEL MIOPE



El locutor.—Caballero, el micrófono está al otro lado. Esta es la poetisa que actuará después. («Sondaysnisse Stzia», de Estocolmo).

ELECTRODO (S. A.)

FABRICA DE APARATOS ELECTRICOS

Talleres, Fuente del Berro, número 8

Ventiladores, planchas, hornillos, calentadores. Garantía absoluta en duración y reducido consumo.

Oficinas de venta: Alcalá, 46; Toledo, 50; Atocha, 94; Serrano, 14; paseo de Extremadura, 25, y Bravo Murillo, 112.



Equipo completo del nuevo micrófono para uso de los conferenciantes

LOS CINES

«Maternidad», en el Alkazar

El cinema, que tantos desdén por desconocimiento juzgan un arte trivial de mero esparcimiento, aborda de continuo los más grandes problemas humanos con un elevado espíritu y una finalidad aleccionadora.

La exaltación de la maternidad ha inspirado al cine obras perfectas de innegable influencia educadora. No es una más en este noble propósito la cinta que precisamente con el título de «Maternidad» se proyecta en el Alkazar. En este film, más que idealizarse la misión augusta de la madre, se exhiben descarnadamente las trágicas consecuencias de los delitos y fraudes perpetrados por su incumplimiento. Es una lección en la que se llega a desear el bien por los perjudicados que el mal ocasiona.

Una realista visión de las terribles consecuencias de procurar evitar clandestinamente el nacimiento de los hijos engendrados en la miseria o en la deshonra, prepara el ánimo al grato espectáculo de la casa de maternidad, alegre y blanca, como el alma de los pequeños que alberga.

El problema, no obstante, es y seguirá siendo el de la protección a la madre, pues mientras los hijos sean para una mujer o una carga agobiadora o un deshonor, de nada servirán los más espeluznantes advertimientos, y, en todo caso, el aumento de la natalidad no equivaldrá sino a proporcionar un mayor contingente en la mortalidad infantil.

La cinta de Tissé es un documento de alto valor social, en cuyo logro han colaborado por igual la ciencia y el arte, y una película que aúna el interés espectacular con la finalidad educadora, sin que a pesar de la crudeza de sus temas haya en ella nada que, avivando instintos, desnaturalice el objeto del film.

Bien merece la Empresa del Alkazar el éxito obtenido por la presentación de esta cinta al público.

blico, para que la lección de humanidad que encierra salga de los reducidos círculos de las minorías médicas y cinematográficas que hasta ahora habían admirado «Maternidad».

«El diablillo de la casa», en el Palacio de la Música

Un film de enredo de fina comicidad, lleno de situaciones graciosas. Su principal mérito es la interpretación, que es esmeradísima, no sólo por parte de Marion Davies, sino de todos los actores del notable reparto. Su único defecto, la prolijidad del diálogo, que si para los ingleses resulta chispeante e ingenioso, para nosotros es en algunas escenas causa de languidez de la película.

Con todo, Marion Davies, con su gracia y su arte, salva todo reparo y consigue el aplauso sin reservas del público.

A. P. O.

instalación es también sonora y excelente.

La reprise de «¡Vaya mujeres!», de gran éxito en el Callao, llevó a la nueva terraza del Barceló todo al público que en ella cupo.

La afición madrileña cuenta, de hoy en adelante, con otro cine de verano de primer orden.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

De los partidos celebrados ayer tarde en este concurrido frontón, sólo pudimos presenciar el primero, en el que contendieron, a remonte, Abrego y Fitero (rojos) contra Ostolaza y Zabaleta (azules).

Desde el comienzo vencieron los rojos, que ganaron por cuatro tantos.

Correo de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy, día 30 de Junio, se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de Tovar, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Antonete Iglesias, Niño del Matadero y Gitanillo de Triana.

La corrida empezará a las cinco.

PLAZA DE TOROS DE MADRID. La inauguración de las nocturnas.—Reapertura de El Rodeo y de los auténticos Charlots, el Chispa y su Botones.—Un programa enorme y preciosos baratísimos.—Localidades a 1,50 y dos pesetas.—Para el sábado próximo está anunciada la inauguración de las corridas nocturnas, y esta vez con un programa verdaderamente extraordinario, que llenará la plaza con toda prisa. Reaparece El Rodeo, el gran espectáculo de los cow-boys y las cow-girls, que, perfectamente acoplado ya, viene obteniendo los mayores éxitos y llenando todas las plazas en que actúa.

El Rodeo es el espectáculo de mayor presupuesto organizado por una empresa española, y esta vez se presentará en Madrid con todo detalle, habiéndose construido ocho chiqueros exteriores para presentarlo al estilo de los grandes rodeos de Norteamérica.

Hay además en el programa la atracción de los formidables y auténticos Charlots, el Chispa y su Botones y el Cartero Torero, verdadera revelación del toreo cómico; toreo serio a cargo del novillero Miranda, la presentación del gran coarcter Mr. Catlino, fuegos artificiales, etc.

Como decimos, los precios son archipopulares, y el despacho de billetes estará abierto desde el viernes a las horas de costumbre.

El cine en las terrazas

Se ha inaugurado la temporada de verano en las terrazas de los cines San Miguel y Barceló. No es preciso elogiar al público madrileño las magníficas condiciones que la espléndida terraza del cine San Miguel reúne.

La novedad es la instalación sonora, del mismo tipo de la que funciona hace unos días en la terraza del cine del Callao.

El público acogió con agrado esta mejora.

La inauguración de la terraza del Barceló, verificada anoche, fué otro acontecimiento.

La terraza del moderno cinema es amplia y elegante. Sus localidades son cómodas, y en conjunto es un lugar de agradable aspecto y de gran confort. La

Si visita Palacio

no deje de adquirir a la entrada, por 0,60, la **GUIA GRAFICA** del mismo, con 32 hermosas fotografías.

AVENIDA

ULTIMA SEMANA A PRECIOS POPULARES

Butaca, 3 pesetas

KATIUSKA

(La mujer rusa)

por

ENRIQUETA SERRANO Y GONCHITA PANADES

Teatro CHUECA

Butaca, 1 peseta

TARDE

¡Dispensa, Perico!

NOCHE

LA OCA

Se alquila precioso hotel

en la Colonia de la Prensa (Carabanchel), doce habitaciones, cuarto de baño, termosifón, catorce mil pies de jardín, árboles frutales, etcétera. Tranvía cada cinco minutos.

Informarán en la portería de la Colonia, y en Madrid, Barquillo, 11, primero derecha, teléfono 18476, y Leganitos, número 54, taller, teléfono 31143.

EL TIEMPO

Sube el barómetro moderadamente por la mitad occidental de la Península y se mantiene inalterable la presión en el Mediterráneo.

Por Cantabria, Aragón y ambas Castillas hay bastantes nubes y aun se producen algunos chubascos tormentosos. Por las demás regiones el cielo está limpio de nubes.

El termómetro marcó 32 grados

en Murcia, 30 en Almería y 29 en Ciudad Real, Zaragoza y Málaga.

En Madrid varió la temperatura entre 25 grados y 13 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Vientos flojos y cielo algo nuboso.

Mar tranquilo por el litoral español.

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Conmemoración de San Pablo, apóstol; Santos Marcial, obispo; Alpiniano, presbítero; Cayo y León, confesores, y Basílides, Emilian y Lucina, mártires.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(TEATRO LIRICO NACIONAL).—10,15, La Bruja. (Butaca, seis pesetas.)

COMEDIA.—(Ultima semana). — A las 6,30, Anacleto se divorcia.— A las 10,30, Anacleto se divorcia.

MARIA ISABEL.— 6,45 y 10,45, Tu mujer nos engaña. (Precios populares; butaca, a 3, 2 y 1 peseta.)

CERVANTES.— (Compañía Hortensia Gelabert).—A las 7 y 10,45, La cartera de Marina (actualidad palpitante).

TEATRO CHUECA.— 6,45, Dispensa, Perico.—10,45, La oca. (Butaca, una peseta.)

ZARZUELA.— 6,45, La verbena de la Paloma y La revoltosa.— 10,45, Bohemios y La viejecita.

IDEAL.—6,45, Las rayas de la mano y La fama del tartanero.— 10,45, La alsaciana, Las rayas de la mano y La boda de Cayetana.

AV. IBA.—6,30 y 10,30, Katuska (Enriqueta Serrano, Conchita Panades y Julián Sans). (Ultima semana; butaca, tres pesetas.)

LATINA.— (Teléfono 72.501). — 6,45 y 10,45, La dulzaina del charro (el éxito del año). (Precios popularísimos; tarde y noche, las mejores butacas, dos pesetas.) (Vean compañía! Vean La dulzaina del charro.)

TEATRO DE VERANO ATOCHA.—(Teléfono 72.575).— 10,30, atracciones. Coros gallegos Rosalía de Castro y Agrupación baturra Aragón en Madrid.

MARAVILLAS.—6,45 y 10,45 (programa de variedades), debut de Felito, Carmelita Sevilla, Carmen Flores y otras atracciones. (Butaca, dos pesetas.)

PAVON.—A las 10,45, debut de la compañía de Sánchez Noguera, con la comedia Los caballeros. (Todas las butacas, a 1,25.)

ROMEA.—15.532.—6,45, 10,45, varie-

ESTE ES...



el famoso ACEITE DE HAARLEM "CLAES TILLY"

que tomado en gotas o cápsulas antes de acostarse, combate eficazmente desde 1693, el Reuma, Gota, Cálculos, Arenillas, Mal de piedra, Irritaciones de la vejiga, Arteriosclerosis, Diabetes, Epilepsia (feridura), Cólicos nefríticos, etc.

El BALSAMO "CLAES TILLY", purifica la sangre, asepsiza el riñón, aumenta la secreción urinaria, tonifica el corazón y no causa trastorno alguno en el aparato digestivo.

CLAES TILLY

Precios: Frascos, pesetas 1'50. Cápsulas pesetas 2'35. Depositario: J. Domingo - Libertad, 14 - BARCELONA

Lubrificantes americanos

Silkoi

Paseo del Prado, 46; teléfono 74991

dades. Espectáculo Ofelia Aragón.

PALACIO DE LA MUSICA.— 6,45 y 10,45, El diablillo de la casa.

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), Camarotes de lujo. (Cambio diario de programa.)

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Luces de Buenos Aires.

CINE DOS DE MAYO.— 6,45 y 10,30, Puente de Waterloo.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), El gigolo (William Powell y Kay Francis).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Amargo idilio (Charles Farrell y Magde Evans).

CINEMA EUROPA.—A las 7 (salón) y 10,45 (terrace), El presidio (hablada en español, por Juan de Landa y José Crespo).

CINEMA BILBAO.— (Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,45 noche, Anny y los carteros (por Anny Ondra).

METROPOLITANO.—(Precios rídiculosamente baratos; butacas, 0,95 y 0,50).—6,45, 10,30 (dos superproducciones en un solo programa), Siempre adios (por la genial actriz Eliss Landi) y Pecadora una vez (por la suprema artista Dorothy Mackall).

BARCELÓ.—6,45, ¡Vaya mujeres! (divertida comedia).—10,45 (terrace), Papá Piernas Largas.

TIVOLI.— A las 6,45 y 10,45, Whoopee (la película de los dos millones de dólares).

PARDINAS.—6,45, 10,45, El profesor de mi mujer (totalmente hablada en español, por Imperio Argentina, Valentín Parera y Alady).

TRIANON (Magdalena, 30).—Todas las noches, grandes éxitos.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4,30 tarde y 10,45 noche. Grandiosos programas. Tarde (corriente). Primero, a remonte, Abrego II y Echániz (J.) contra Izaguirre y Bengoechea; segundo, a cesta-punta, Astigarraga y Trece contra Rentería y Múgica.—Noche (especial). Primero, a remonte, Abrego y Errezábal contra Ostolaza, Ucin y Zabaleta. Se dará un segundo a remonte.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

LOS TIROLESES S.A.

DAMOS 1 DURO POR 4 PESETAS

Y POR CADA DURO DE ESTE CUÑO DAMOS 7 PTAS.

NECESITAMOS vender nuestros géneros PRECISAMENTE ahora, en pleno furor de la temporada, y para lograrlo hacemos esta oferta **SENSACIONAL Y UNICA**

En todas nuestras ventas de GASAS, GEORGETTES Y CRESPONES ESTAMPADOS DE SEDA NATURAL sólo cobraremos a razón de 4 pesetas por cada duro de compra. **Y AUN ALGO MAS:** Si nuestra cliente nos paga **EN DUROS DEL AÑO 1891** el importe de su compra de GASAS, GEORGETTES Y CRESPONES ESTAMPADOS DE SEDA NATURAL sólo cobraremos a razón de 3,50 pesetas por cada duro de los citados géneros. Se trata de artículos de la más absoluta novedad y que están marcados a los precios bajísimos acostumbrados en esta casa. Esta oferta excepcional va garantizada con la seriedad que es norma de

SEDERIAS DE LYON S.A.

CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 36

Sucursales: Glorieta de Bilbao, 6. v Luchana

Sucursal en San Sebastian: Avenida de la Libertad, 25

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

El mejor cigarrillo



Camel

COMPANIA TRANSATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1932

Línea del CANTABRICO a CUBA-MEJICO

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 16 de Julio; de Gijón, el 19, y de La Coruña, el 20, para La Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del Mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las oficinas de la Compañía Transatlántica: Plaza de Medinaoeli, 5, Barcelona, y en Madrid, Alcalá, 43.

Línea del MEDITERRANEO a PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Julio; de Valencia, el 26; de Málaga, el 27, y de Cádiz, el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de Agosto.



CCC

ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA

ALFONSO XII, 58

ALFONSO XII, 58

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112. VALVERDE, 1 CUADRUPLO; RIEGO, 13.

Almacenes Madrileños

Plazos y contado MUEBLES, SASTRERIA, TEJIDOS, ZAPATERIA MAGDALENA, NUM. 4

ENSEÑANZA DE MECANOGRAFIA

desde 6 pesetas mensuales (una hora diaria). Curso económico de verano. Taquigrafía (métodos Caballero y Martí), 9 pesetas mensuales (alterna). ACADEMIA BAZAGA. PUERTA DEL SOL, 3. Teléfono 62.213.

Publicidad Domínguez

PLAZA MATUTE, 8

PRESERVATIVOS
La Disorata, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

RESTAURANTE, Atocha, 39. Cubiertos económicos y a la carta.

PARA CANARIOS
"ALIMENTO UNIVERSAL"
PRINCIPALES MANTERIAS Y COMESTIBLES
DEPTO. A. AGUILERA, 29. TEL. 6477

A plazos
Lázaro Garmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.

TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Garmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Plazos sin fador ni cuota entrada. Muebles, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11.957.

Muebles todas clases, baratísimos; o a más doradas. Valverde, 23.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, sillas, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Alquilo cuarto soleado, céntrico, 85 pesetas. Paseo San Vicente, 14. El Niágara.

Un caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Pisos exteriores, higiénicos, 12 a 18 duros. Navarra, 14, hotel.

Grandes naves industriales. Valderribas, 35, y Azcona, 4.

Interior, 16 duros; exterior, 22. Doctor Fourquet, 17.

Jerónima Lorente, 26. Exteriores, 60 pesetas. Bellas Vistas.

Vicente Martín Arias, 21-23, casa nueva. Cuarto, 40 pesetas, cuatro minutos Puente Toledo.

Alquilo garaje, seis, ocho coches. Cuarto taller, foso. Cartagena, 71.

Exteriores magníficos a 185-215. Interior, 80. Ayala, 39, y 35, Parafinas.

Exteriores magníficos a 280 y 325. Travesía Belén, San Lucas (Barquillo).

Tienda, cueva amplia, alquiler casi regalado. Bustamante, 9.

Hermosos, amplios interiores, 65 pesetas. Exteriores económicos. Pedro Heredia, 9.

Plaza Encarnación, esquina Arrieta, principal, baño, gas, calefacción, ascensor, teléfono, a diez minutos Puerta del Sol.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Recauchutados a krón. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas.

Neumáticos ocasión todas medidas, compra, venta, reparaciones recauchutado, garantía: verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Neumáticos ocasión. Cu biertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Basculante dos metros cúbicos, en magnífico estado: Chevrolet M., 41.600. Plazos, contado. Olózaga, 12.

Enseñanza conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Silenciadores para automóviles, tambores de freno, gatos, etcétera. Alonso García y Compañía, Bárbara Braganza, número 22.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100 Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Pinitor. Habitaciones 5 pesetas; respondo trabajos. Calle Dos de Mayo, 5, tienda. Teléfono 62.240.

OFERTAS

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Colocaciones todas clases, porterías, choferes, servidumbre. Ingreso Guardia civil. San Bernardo, 69.

Recerrada. Faltan lidas, duros. Terner, 6, vinos. Ocho moche.

Falta nodriza, 25 duros. Mesón Paredes, 49.

Necesito criada para la cocina y ayudar casa. Pacífico, 20, comidas.

Se necesita persona bien relacionada, buena presentación; ganará 20 por 100 asunto de sastrería. Dirigirse por escrito a L. Puertas, Rodríguez San Pedro, 47 duplicado.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Rao, consulta reservada. Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada; pensión. Alcalá, 157, principal.

COMPRAS

Máquinas de coser pago bien, aunque estén empuñadas. Velarde, 6. Teléfono 90.743.

Compro máquinas para coser y escribir, aunque estén empuñadas y reempañadas. San Joaquín, 6. Teléfono 94.403.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tresiete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 16. Diez una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

A

17

100

magníficos modelos



limpieza gratuita sin limitación de vuces

ALMACENES PERPIÑAN

ATOCHA, 71, Y AVENIDA DE EDUARDO DATO, 7 (tercer trozo Gran Vía)

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad ofrecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 6, Cortés.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Cinco pesetas mensuales, taquigrafía, mecanografía, dibujo. Academia España. Montero, 38.

Academia Del Río. Montero, 44. Preparación Agricultura, Gobernación, Correos, Telégrafos, Policía, taquimecanografía.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él o laboran.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta Centros específicos.

Purgante Mabi inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostático el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 8, entraduelo.

Magníficos trajes a medida, 125 pesetas; a pagar 5 pesetas semanales o 25 mensuales. Casa Aracil, Corredera Baja, 32, primero. Teléfono 96.940.

SASTRES

Hechura, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TRASPASOS

Tahona, negocio, baratísima. Silva, 32.

Traspaso a modo tienda, cinco pasos de Sol. Oso, 19, tercero izquierda.

Se traspasa frutería. Serano, 68.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VIARIOS

Sombreados. Valverde, 3. Reforzo, limpio, fino.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Sainet-et-Oise (Francia).

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. Pidanse en ultramarinos.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Boris. Principales droguerías y perfumerías.

Relojes y cronómetros. Noncus, económicos y de duración garantizada.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

VENTAS

Muebles de ocasión más barato que almonedas. Noviciado, 12. Compraventa.

Persianas casi gratis. San Bernardo, 2. Teléfono 92.351.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones sueltos, inmensos surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Mesas de billar, seminuevas, vendo buenas condiciones. Munilla, Alcalá, 82, tercero izquierda.

Pipis Guinea baratísimos. Bordadores, 12.

Medias para varicos. A mitad día su precio. Algodón, hilo, seda. Miguel Moya, 8 (plaza Carillón). Sucursal, Orellana, 19.

Gramófonos; discos, todas marcas. Radio, precios baratísimos. Farmacia, 5.

Las camas de acero imitación madera son más elegantes, más fuertes y más baratas que ninguna. Valverde, 8, rincónada.

Mangas para riegos. Carreras, 27.

Persianas. Gran liquidación. Precios de fábrica. Serra, Fuentes, 5. Teléfono 14.532.

Persianas. Enorme liquidación. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Se cede licencia de explotación de la patente siguiente: Isidoro Maunier, patente número 112.173, por radiador de material fundido. Dirigirse a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas. Alcalá, 40. Apartado 365. Madrid.

Piano, soberbias voces, baratísimo. San Bartolomé, 24, comestibles.

Perla. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

¡Habéis usado el Poli-cro-mobil?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)